

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

---

Núm. 103

IX LEGISLATURA

23 de diciembre de 2014

**Presidencia: Excmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro**

Sesión plenaria número 56  
celebrada el jueves, 23 de diciembre de 2014

---

### ORDEN DEL DÍA

#### PROYECTOS DE LEY

9-14/PL-000007. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015.

## SUMARIO

Se reanuda la sesión a las once horas, cuatro minutos del día veintitrés de diciembre de dos mil catorce.

### PROYECTOS DE LEY

9-14/PL-000007. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015 (pág. 4).

Intervienen:

*Sección 17: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (pág. 4).*

D. Manuel Baena Cobos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. Josefa Vioque Zamora, del G.P. Socialista.

D. Víctor Manuel González García, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación de las enmiendas del G.P. Popular Andaluz: rechazadas por 48 votos a favor, 59 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del texto del dictamen: aprobado por 59 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.*

*Sección 18: Consejería de Turismo y Comercio (pág. 14).*

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación de las enmiendas del G.p. Popular Andaluz: rechazadas por 48 votos a favor, 59 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del texto del dictamen: aprobado por 58 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.*

*Sección 02, Sección 03, Sección 04, Sección 05, Sección 06, Sección 07, Sección 31, Sección 32, Sección 33, Sección 34, Sección 35. Artículos 1, 2, 3 y 4. Exposición de motivos y Título (pág. 23).*

D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.

D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Jesús Montero Cuadrado, consejera de Hacienda y Administración Pública.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 103

IX LEGISLATURA

23 de diciembre de 2014

*Votación del texto del dictamen de las secciones 02, 03, 04, 05, 06, 07, 31, 32, 33, 34 y 35: aprobado por 59 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las enmiendas del G.p. Popular Andaluz a los artículos 1, 2, 3 y 4: rechazadas por 48 votos a favor, 59 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del texto del dictamen: aprobado por 59 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las enmiendas del G.p. Popular Andaluz a la Exposición de motivos y Título: rechazadas por 48 votos a favor, 59 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del texto del dictamen: aprobado por 60 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.*

### DECLARACIONES INSTITUCIONALES

9-14/DI-000009. Declaración institucional en defensa del servicio público de correos (pág. 40).

Interviene:

D. Manuel Gracia Navarro, Presidente del Parlamento de Andalucía.

Se levanta la sesión a las trece horas, once minutos del día veintitrés de diciembre de dos mil catorce.

## 9-14/PL-000007. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Vamos a reanudar la sesión plenaria.

Corresponde el debate del dictamen y las enmiendas relativas a la sección 17, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Agencia de Medio Ambiente y Aguas de Andalucía, Fundación para el Desarrollo Sostenible de Doñana y su entorno Doñana 21.

Para fijar su posición ante esta sección y sus enmiendas corresponde, el primer turno, al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en concreto, a su diputado señor Baena Cobos.

Señor Baena, tiene la palabra.

El señor BAENA COBOS

—Muchas gracias, señor presidente. Buenos días a todos y a todas, señorías.

Y vamos a iniciar esto, y lo iniciaré..., no lo hice en mi intervención del día de ayer, lo digo hoy, que suscribo todas aquellas afirmaciones que se han realizado desde esta tribuna en las que se hace hincapié en la injusticia de trato que recibe Andalucía del Gobierno de la nación y que explica algunas de nuestras insuficiencias presupuestarias.

Una vez dicho esto, quiero decir también que, como alcalde que he sido durante mucho tiempo, entiendo que forma parte del sistema, que desgraciadamente hemos construido entre todos, el hecho de que las administraciones que gobiernan no tratan de igual manera a las administraciones que están por debajo en ninguno de los casos en este Estado. Quiero decir que como alcalde de Izquierda Unida recibía un trato desfavorable respecto a otros ayuntamientos que eran de color y del Gobierno de la Junta de Andalucía...

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

Disculpe, señor Baena. Señor Baena, disculpe.

Señorías, les ruego reduzcan su nivel de ruido.

Muchas gracias.

Puede continuar.

El señor BAENA COBOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Quiero decir que el sistema que hemos creado, y del que parece que cada vez más españoles están hartos, llevaba a una discriminación de las administraciones regidas por grupos políticos distintos de los que regían la administración superior.

Entonces, tampoco es que me extrañe mucho, y tenemos que afrontar el hecho de que tenemos menos recursos e intentar maximizar los beneficios de las inversiones que realicemos.

Entonces, posiblemente, uno de los temas más potentes que maneja esta consejería, que se encarga de temas que nos afectan a todos los andaluces, como son la referencia a la calidad del aire, la del agua, el medio natural, etcétera, es el dispositivo Infoca por la importancia que tiene la masa forestal andaluza y la conveniencia de su conservación.

Y empezar diciendo que no se trata solo del dispositivo Infoca, se trata del esfuerzo que tenemos que hacer entre todos y todas para que no se despueble el medio rural andaluz, que es la mejor garantía de prevención de incendios forestales. Se trata de promocionar todas aquellas actividades que conlleven a la implantación de actividades de las personas en ese medio natural y que contribuyan a su conservación.

Desde ese punto de vista, desde aquí tengo que aplaudir las medidas contempladas en este presupuesto, de cesión de terrenos a aquellos agricultores, cooperativas, asociaciones que estén dispuestas a ponerlas en uso y a ponerlas en valor, porque, aparte de indicar un camino hacia un nuevo modelo económico más ligado a la producción de cercanía y a nuestra tradición agrícola, implica también una mejor conservación de ese medio natural que tenemos que legar a nuestra descendencia.

Pese a todo, los recortes han tenido un impacto importante también en el Infoca, y este año hemos tenido 7.002 hectáreas de superficie forestal quemada, que es el 24% de la media de los últimos 10 años, y que es muy superior a la que tuvimos el año anterior, que fue un año muy bueno desde el punto de vista de los incendios forestales, eso es evidente.

Pero el Infoca tiene problemas, tiene problemas de despoblamiento de personal, tiene problemas de envejecimiento de parte del personal que practica esta actividad. Y no he visto en los presupuestos las cantidades necesarias para que, si en un momento determinado se llega a considerar a estos trabajadores como bomberos forestales, podamos asumir nuestros compromisos de pago con la Seguridad Social, etcétera.

De ahí dos cuestiones que sí insto a la consejera: que, inmediatamente, se cree la figura de bombero forestal en Andalucía, para poder reclamar ese tipo de trato con respecto a nuestros bomberos; y la necesidad que tenemos, necesidad imperiosa de rejuvenecer..., dedicando a funciones ya no tan ligadas a la prevención de incendios, rejuvenecer la plantilla del Infoca.

Aquí dije ayer que lo iba a comentar, lo comento. En el 2012 la agencia tomó la decisión de no renovar los contratos de los que venían trabajando periódicamente en las campañas. Y, precisamente, aquellos que confían en la palabra de la agencia de que no iba a tener ningún tipo de repercusión sobre su situación laboral, la aceptación de esa no renovación del contrato, pues son los que se han quedado fuera. Porque los que recurrieron a la justicia... Ya lo decía ayer que convendría que Presidencia estudiara ver la asesoría jurídica que dispone para afrontar procesos, que, a todas luces, van a ser ganados por los trabajadores..., pues no meterse en esas historias. Lo cierto es que los que recurrieron son ahora fijos discontinuos y los que no recurrieron pues están acampados en las afueras del Parlamento. Entiendo que deberíamos de hacer un esfuerzo por solucionar esa situación.

Otro de los problemas que tendríamos que afrontar de los presupuestos es el problema del déficit hídrico que soporta esta comunidad, y hay que acometerlo con acciones determinantes. Lo que no puede ocurrir es que la mejora en la eficiencia en los riegos agrícolas en Andalucía, en vez de dedicarse a disminuir ese déficit hídrico, se reparta con la aparición de nuevos regadíos, porque es que no tenemos agua para todo eso. Sabiendo, además, que la agricultura es la máxima consumidora de agua.

Por otra parte, pues nos obliga a hacer un esfuerzo importante, que imagino que la consejería está en ello, de garantizar la depuración de las aguas residuales para conseguir mejorar la calidad de las masas de agua andaluzas.

Otro reto que tenemos encima, ya hablamos en otra sección anterior, es los permisos de investigación sobre *fracking* o sobre búsqueda de hidrocarburos, sea cual sea su origen, en Andalucía, que se aprobó por este plenario una moratoria de dos años, que ya el Gobierno de la nación ha avisado de que va a recurrir y que nos obliga, inmediatamente, a ponernos en marcha en la delimitación de los componentes medioambientales que tienen que respetar estas prácticas de manera que se les haga bastante difícil. Esperemos que ese compromiso de la consejería de realizar una mesa de trabajo con afectados y demás para desarrollar esta normativa, pues se realice en plazo pronto, porque se ve que estos señores van con prisas.

He entrado en la página web de la consejería, que tiene tres pestañas arriba, he picado una y sale, he picado dos y sale, y, curiosamente, en la de «participa» he clicado y no aparece nada. Me parece necesario esa pestaña sirva para algo porque es que sin participación va a ser imposible el mantenimiento del medio ambiente andaluz. Es absolutamente necesario, imprescindible y demás, y es una pestaña que no se abre.

Y lo digo porque hay otra cosa que he estado buscando, a raíz de la denuncia de la Federación de Caza de las subvenciones que se les dan a los ecologistas, a los que atribuyen la disminución del número de capturas del silvestrismo que se pueden realizar en el año, olvidando que lo que se hace es cumplir una directiva europea que nos impone esta cuestión, que el Director General de Medio Ambiente está imputado por el juzgado por permitir mayores capturas de las que se consideran posibles. Bueno, hacer responsable de esto al mensajero pues es una barbaridad.

Pero ya puestos me encantaría también que, en las páginas de las webs de las distintas consejerías, tuviéramos acceso a las subvenciones que se dan a todo tipo de asociaciones; entre otras cosas, yo querría conocer la subvención que se llevó la Federación de Casas de Andalucía, por parte de la consejería, que ha pedido este año, en julio había pedido ya 856.000 euros, que, bueno, que es una cantidad a tener en cuenta. Sería conveniente que todos los andaluces supiéramos cómo se reparte el dinero público de los andaluces, a quién se subvenciona, con cuánto y de qué manera y qué exigencias se les hacen en cuanto a la reposición, o sea, a la justificación de los gastos realizados. Por tanto, sería..., entiendo que conveniente que se hiciera de esa manera.

Y luego, pues el otro gran reto que tenemos es también el de la ordenación del territorio y el plan del litoral para el que hace poco aprobamos una moratoria para continuar la realización. Y desde ahí animamos a la consejería a que sea rigurosa en la consideración de las alegaciones que se han planteado, y que ese rigor provoque que no pueda ocurrir en Andalucía de nuevo lo que estuvimos sufriendo durante los 20, 25 últimos años en cuanto a la saturación de construcción en la costa, que podamos defender una costa con un cierto, una cierta parte de naturaleza en ella, que no todo sea ladrillo.

Y, bueno, ya para terminar, yo no puedo agradecer al... Somos un grupo chico, al resto de compañeros que han actuado de portavoces en distintos aspectos de esta comisión, pero les agradezco lo que han hecho en el resto de las comisiones para no perder comba con respecto a lo que hace el Partido Popular.

Les comunico que es mi última, en principio, aparición como portavoz en medio ambiente, porque la portavocía la va a asumir Álvaro García, que ha sido el último diputado que ha entrado en sustitución de Juan Manuel Gordillo.

Y, para terminar, con un deseo para todos y todas, aparte de desearos unas felices fiestas a todo el mundo, yo reivindico el «pan, trabajo y libertad».

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Baena.

Interviene a continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, la diputada doña Josefina Vioque Zamora.

Señora Vioque Zamora, tiene la palabra.

### La señora VIOQUE ZAMORA

—Gracias, presidente.

Y, buenos días, señorías.

Estamos ante uno de los debates más importantes del año, yo diría que el que más, y sobre todo el más trascendental para los ciudadanos.

Estamos viendo y viviendo con desolación el mayor retroceso social en democracia de nuestro país. Retroceso provocado, sin duda, por el gobierno del Partido Popular, por la derecha pura y dura de este país. Pero también estamos viendo y viviendo cómo con mucho esfuerzo y con los escasos recursos que tiene el Gobierno andaluz, y las posibilidades reales que también tiene, como digo, cómo se está marcando la diferencia desde Andalucía.

Y antes de entrar en detalle y expresar el posicionamiento de nuestro grupo sobre las enmiendas presentadas a la sección 17 de este presupuesto, quiero felicitar al gobierno al completo y darle la enhorabuena por haber logrado este tercer presupuesto. Un tercer presupuesto de un gobierno de coalición que, contra todo pronóstico y no exento día tras día de las críticas de la derecha... Críticas que, por cierto, entiendo pues somos un testigo incómodo para el gobierno del señor Rajoy y también para el gobierno de aquellas comunidades autónomas que están gobernadas por el Partido Popular. Porque, como digo, cada día estamos demostrando que las cosas se pueden hacer de otra manera.

Por lo tanto, no quería pasar dejar esta ocasión de felicitar al Gobierno, porque este presupuesto pese al impacto y al daño que nos ocasionan las políticas marcadas desde el Gobierno de España y, por supuesto, con esa gran asfixia económica a la que nos tienen sometidos.

Y, cómo no, también quiero felicitar a la consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio que ha conseguido —como ya le dije en la comisión— hacer un gran juego de malabares para que con menos se haga, sinceramente, bastante más. Y, sobre todo, conseguir las prioridades y atender los compromisos medioambientales para seguir cumpliendo con los objetivos marcados.

No quiero, señorías, extenderme más en hacer un análisis general y global, porque ya tuve la ocasión de hacerlo en la comisión en la que se presentó el presupuesto de esta consejería. Quiero centrarme en el debate que nos trae hoy aquí, que no es otro que la aprobación del presupuesto y del posicionamiento de nuestro grupo sobre las enmiendas presentadas por el Partido Popular.

Y, miren, señorías del Partido Popular, me da la impresión que traen aquí enmiendas solo para la foto y para la rueda de prensa. Para pasearse municipio a municipio intentando explicarles a los ciudadanos lo que ustedes se preocupan por ellos, para contarles las enmiendas que han presentado aquí con el tema de turno que hay en cada localidad para, luego también, comunicarles que han sido rechazadas. Yo les pediría un poco de seriedad y de responsabilidad.

Y ahora me voy a detener en algunas de sus enmiendas, porque, como digo, son dignas de dedicarle tiempo, un poquito más, del que ustedes parece ser que le han dedicado.

Traen aquí enmiendas en las que pretenden detraer fondos de los planes de desarrollo sostenible. Se pretende acabar así con un instrumento que tiene como objetivo fundamental la mejora socioeconómica de una zona amplia de nuestro territorio. Y, miren, el objetivo final de los planes de desarrollo sostenible es la mejora del nivel y la calidad de vida de la población del ámbito de influencia de los parques naturales, de forma compatible con la conservación ambiental, y considerando el espacio natural protegido como un activo importante de desarrollo económico local.

Pero, el Partido Popular pretende acabar así con esta herramienta de solidaridad absolutamente necesaria en las actuales condiciones socioeconómicas. Y sustituirla, como pretenden sus enmiendas, por un plan de ayuda a viviendas irregulares del que no hemos oído hablar, y que no sabemos si va encaminado a la consolidación definitiva de las viviendas ilegales en Andalucía como paso previo a la anunciada amnistía que el Partido Popular pretende favorecer así a las construcciones ilegales.

Pero también, señorías del Partido Popular, tenemos que decir no a la pretensión de crear una partida presupuestaria para que el conjunto de los andaluces paguemos la regeneración medioambiental de los fosfoyesos y entorno de la ciudad de Huelva. Una medida que, como saben, corresponde a Fertiberia, según la sentencia de la Audiencia Nacional, y que la Junta de Andalucía no debe asumir como propia. Eso sí, la Junta está y continuará estando muy alerta al cumplimiento del plan de restauración, que seguro se seguirá con mucha cautela. El ministerio y el ayuntamiento, señorías, ambos comprometidos con su solución deberán poner sobre la mesa aquellas medidas que consideren necesarias para el cumplimiento de lo establecido en la sentencia. Esperamos desde aquí que lo hagan, porque está claro que hasta ahora solo la Junta de Andalucía está haciendo sus deberes.

Otra vez, señorías del Partido Popular, traen aquí las actuaciones relativas a la canalización de la presa de Rules, y otra vez le tenemos que decir que no, porque tratan así de esconder al Gobierno central de sus obligaciones con Andalucía, cuando el propio ministerio ha asumido la competencia y la necesidad de acometer las obras que le corresponden.

Pero también, señorías del Partido Popular, nos ha llamado sumamente la atención que, tras un año de la publicación del Decreto 142/2013, del 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, continúen colocando el cambio climático en el ámbito de la Dirección General de Calidad Ambiental. Y, miren, yo les digo desde aquí que no estaría de más que antes de poner en marcha esa maquinaria de enmiendas sin ton ni son tuvieran al menos el detalle de estudiarse el presupuesto y, por supuesto, la estructura de la consejería.

Ya se lo he dicho desde el principio: traen aquí enmiendas que no tienen, sinceramente, desperdicio ninguno. Y también le tengo que destacar otra de las enmiendas que nos ha llamado un montón la atención, pues, es la detracción de fondos destinados a la recuperación de nuestra especie más amenazada, el lince ibérico, al que pretenden arrebatar 150.000 euros para asignárselos a unas rutas entre las que está el Camino de Santiago, un camino mozárabe que no se encuentra entre los equipamientos de uso público que gestiona esta consejería, y que entendemos que está ligado más a la Consejería de Turismo.

Señorías, les he hecho un resumen muy rápido sobre las enmiendas, pero creo que es un resumen suficiente para poner de manifiesto su desconocimiento de este presupuesto y también su desconocimiento de la realidad ambiental de Andalucía.

Han pretendido acallar de esta manera las demandas locales y provinciales de los responsables de su partido y han enmendado partidas claves que son para este ejercicio presupuestario en materia ambiental para incluirlas a partidas locales. Y, sobre todo, también han puesto de manifiesto su verdadera intención, que no es otra que tratar de tapar las deficiencias y los incumplimientos del gobierno del Partido Popular en la Nación, achacando torticeramente su responsabilidad al gobierno autonómico, cuando ustedes saben perfectamente que las competencias no residen en Andalucía.

Termino, señorías, aplaudiendo de nuevo este presupuesto como ya lo hice en la Comisión, un presupuesto al que a mí me gustaría terminar añadiéndole dos calificativos: un presupuesto comprometido y un presupuesto real.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Vioque Zamora.

Interviene a continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, el señor diputado, don Víctor González García.

Señor González García, tiene la palabra.

### El señor GONZÁLEZ GARCÍA

—Muy bien, muchas gracias, señor presidente.

Señorías, diputados del Grupo Popular, del Grupo Socialista y de Izquierda Unida, último Pleno del año.

Señor Baena, obviamente no coincido con su planteamiento de las políticas del Gobierno central, pero sí tengo que decirle que coincido, por ejemplo, con la lucha que ha tenido con los trabajadores del Infoca que se encuentran acampados, que llevan más de sesenta días justo enfrente de esta sede parlamentaria.

También tengo que decirle, señor Baena, que ha sido usted un buen portavoz, su compromiso medioambiental ha sido claro y ha quedado manifiesto; de hecho, hemos coincidido en muchas de sus políticas.

Señora Vioque, señora portavoz del Grupo Socialista, al margen de la originalidad que usted ha presentado al hablar del Gobierno central, sí tengo que decirle que he echado de menos un término suyo que hizo el año pasado al hablar de las enmiendas como churros. La verdad es que estaba esperando esa expresión, y en este caso no la ha utilizado. Tenga usted en cuenta, señora diputada, que las enmiendas no son otra cosa..., no son invenciones del Grupo popular, no son cosas que nos saquemos de la manga: son peticiones que realizan colectivos y, sobre todo, ayuntamientos, y ayuntamientos socialistas también que no se ven atendidos, que no se ven reflejados en los presupuestos y que quieren simple y llanamente constar para decir que existen y para decir que tienen problemas y para decir que quieren soluciones.

Estamos, sin lugar a dudas, ante uno de los momentos más trascendentales en la vida de las instituciones, estamos ante la aprobación del Proyecto de Ley del Presupuesto para el 2015 de nuestra comunidad autónoma, que marcará el futuro de los ciudadanos en Andalucía durante el próximo año 2015, un año clave para absolutamente todos los ciudadanos, también los malagueños, también los almerienses, los granadinos, etcétera, etcétera, los andaluces en su conjunto; pero yo estoy aquí para hablar de los presupuestos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y desgraciadamente, señora consejera, tengo que hacerlo como lo hice el año pasado, porque tengo que comparar, hay que comparar. Yo sé que no le gusta, señora consejera; a mí, posiblemente, tampoco, pero tengo que hacerlo.

Nos vamos a la diferencia porcentual de presupuesto con respecto al 2014, dos grandes beneficiadas: la Consejería de Fomento y Vivienda, con un incremento del 20%, y la segunda, la de Hacienda y Administración pública, con un incremento del 11,4%, 11,5, perdón.

Y nos vamos a las dos de abajo: la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, con una bajada del 1,8%, y la peor de todas, cómo no, otro año más, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, un 5,8% menos: de 755 millones de euros a 711 millones de euros. Estamos hablando de 44 millones de euros menos.

Pero es que, señora consejera, desde que usted es Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio el Presupuesto, ha bajado un total del 18%, un 12,4 el año pasado y un 5,8 este. Todo un logro.

Voy a hacer una breve exposición y comparar por programas también en relación al 2014.

Me voy a centrar solamente en dos aspectos, no voy a hablar de gasto corriente, no voy a hablar del capítulo de personal, pero sí en aquello que se ve reflejado en la calle, que son las transferencias de capital y, por supuesto, las inversiones: menos del 50% en ordenación del territorio y cambio climático, menos del 77% en previsión y calidad ambiental, menos del 49% en espacios naturales, menos del 90% en sostenibilidad e información ambiental, y de agua, y de agua, hablaré al final. Pero lo peor de todo no son estos números, que ya son malos *per se*, ¿no?, o de por sí, lo peor de todo es la ejecución presupuestaria del presente año, del 2014, la ejecución presupuestaria de un año que ya termina, de un año, y le voy a hablar de datos, a octubre del presente año, que la verdad es que es para llevarse las manos a la cabeza, y lo voy a hacer también

hablando de inversiones y de transferencias de capital, no me voy a centrar en otros aspectos, porque no se puede ejecutar el 12% en materia de ordenación del territorio ni el 9,99% en espacios naturales ni el 1,46% en gestión de medio natural ni el 2,8% en sostenibilidad e información ambiental, y mucho menos el 12,5% en materia de agua, de la que hablaré al final de mi exposición.

En ordenación del territorio. Es que es imposible hacer política de ordenación del territorio cuando estamos hablando de que, a lo largo del presente año 2014, solamente se han aprobado tres planes de ordenación del territorio, solamente se han iniciado otros tres planes de ordenación del territorio y solamente se han aprobado 15 planes general de ordenación urbana. Ese es su bagaje. Y, sobre todo, teniendo en cuenta de que se supone que a lo largo del próximo año, pues, van a regularizar 250.000, 300.000 viviendas ilegales, ya sé que no es ese el objetivo, ha quedado claro en diferentes intervenciones, yo creo que ni 2.000 ni 1.000 ni 5.000, nada, absolutamente nada, y, por supuesto, también con el «inventazo», ¿no?, el «inventazo» del decreto de protección del litoral, del que hablamos recientemente. Bueno, pues para ello no destinan absolutamente nada y lo que destinan es poco o insignificante. No voy a decir la cifra, sinceramente, para no llevarnos las manos a la cabeza, pero es curioso porque yo cojo la memoria del 2014 y cojo la memoria del 2015 y si nos vamos a ordenación del territorio, que usted, por cierto, lo está poniendo de moda, señora consejera, vemos que, dentro de sus objetivos a realizar para el año que termina, estaban, entre otros, los planes de ordenación del territorio de Almanzora, en Almería; bahía de Cádiz-Jerez, Córdoba, Huelva, aglomeración urbana en Granada, etcétera, etcétera, y en el 2015 es que presenta exactamente lo mismo. Es decir, lo que presenta en el 2014, que no cumple, lo presenta en el 2015. Supongo yo que hará lo mismo en el 2016, si llegamos, ¿no?, señora consejera.

Actuación en materia de aguas... Y con esto la verdad es que voy finalizando porque no tengo más profundidad que la que aflora, ¿no?

Materia de aguas: cauces, ríos y arroyos, ríos y arroyos. Sí, aquellos que no llevan a la mar, señora consejera. La inversión pública en encauzamientos, relación y restauración ambiental de márgenes y riberas se recorta un 31%, con 3,6 millones de euros menos. Pasamos de 12 millones de euros en el 2014 a 8 millones de..., 8.200.000 euros en el 2015. Un recorte acumulado, desde el 2013, de 43 millones de euros.

Sí, que ese trabajo se lo hagan los ayuntamientos, incluso los ciudadanos, ¿no? Ustedes, ¿para qué van a limpiar cauces, ríos, arroyos, dragados, drenajes? ¿Para qué? Si aquí no tenemos experiencia en Andalucía de cuándo hemos tenido avenidas, inundaciones, desgracias personales, desgracias materiales, qué va, qué va, qué va. Eso es un invento, por supuesto, del Partido Popular, la inventiva del Partido Popular.

Y, eso sí, la estrella, la estrella de la corona, la estrella de la corona: ¿Qué pasó en octubre del 2010? ¿Qué pasó en octubre del 2010? El propio Consejo de Gobierno emitió un decreto declarando 300 actuaciones de interés de la comunidad autónoma: obras hidráulicas para acabar con el saneamiento integral, con el vertido cero en nuestras costas, en nuestros ríos y en nuestros arroyos. Hasta 300 actuaciones que iban a suponer más de 1.700 millones de euros de inversión y que iban a crear 28.400 puestos de trabajo. ¿Dónde están?

Por cierto, quedan siete u ocho días para que llegue 2015. La Directiva Marco de Agua se suponía que era lo que tenían que cumplir el Ejecutivo andaluz, los andaluces, los políticos, quien gobierna: la señora Díaz, el señor Griñán en su momento. Pues no, pues no, tenemos a la Unión Europea esperándonos a la vuelta de la

esquina, a la vuelta de la esquina, con sanciones que, por cierto, usted no tiene presupuestadas. Quiere eso decir que esas sanciones..., me da la impresión de que las van a pagar los andaluces, ¿con otro impuestazo? Señora consejera, ¿otro canon de los suyos? No. Ah, bueno, que entonces serán los ayuntamientos. Porque alguien tiene que pagar esas multas.

Pero es que no podemos hablar al final del 2014, cuando quedan días para el 2015, de que tenemos una ejecución en materia de obras hidráulicas del 40%, si llegamos, porque es que tampoco nos creemos sus respuestas, señora consejera, y se lo digo con todo el respeto y todo el cariño.

Alguien mintió en aquella comparecencia, donde se habló del saneamiento integral de Granada, donde mi compañera, Vanessa García, hizo una exposición, una por una, de todas y cada una de las obras, y no coincidía en absoluto con su planteamiento y con el planteamiento de los alcaldes. Que, por cierto, muchos alcaldes del Partido Socialista, es curioso.

Yo me llevé las manos a la cabeza hace unas cuantas semanas cuando los consejeros, por supuesto, aleccionados por la señora Díaz, presentaron en cada una de las provincias los presupuestos. Y el señor Alonso, malagueño, defendió los presupuestos de Málaga, ¿no? Entonces, es curioso porque defendió que una de las actuaciones en materia hidráulica que iba a causar sensación era la construcción de la EDAR y colectores en Villanueva de Tapia y Villanueva del Trabuco. Pero es curioso, señora consejera, porque en una respuesta parlamentaria de 22 de mayo de 2014, usted responde que esas obras están en ejecución, a una pregunta del señor Baena —me parece que fue suya—. O sea, obras que en mayo están en ejecución, el señor Alonso las defiende como nuevos proyectos. No la creemos, señora consejera, si es que no lo podemos creer, es imposible. Lo que sí creemos es que a octubre de este año la ejecución presupuestaria en materia de agua es del 12,5%. ¿Cómo vamos a llegar?

Bueno, y ahora las obras en 2015... Voy terminando, voy terminando ya. El 86% la inversión en saneamiento la vamos a pagar los andaluces, los andaluces. ¿Por qué? Porque este año usted ha ingresado por el canon 63 millones de euros.

## El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor González García, le ruego vaya terminando.

## El señor GONZÁLEZ GARCÍA

—Voy terminando, señor presidente.

¿Qué pasará en 2015? Pues que los andaluces pagaremos el doble, el doble no, el 92,7%, 123 millones de euros nos va a sacar usted, señora consejera, a los andaluces para pagar obras.

Eso sí, eso sí, la inversión en infraestructuras y depuración de aguas residuales con recursos propios de la Junta de Andalucía, ¿sabe usted a cuánto asciende? Seguro que lo sabe, usted es la consejera, yo no. Cero euros, ¿verdad, señora consejera? Cero, ni un euro, ni un duro, ¿no?, de las antiguas..., cinco pesetas, ¿no?, cinco pesetas. Cero euros. Pero es curioso, porque hace 48 horas, señora consejera, usted decía que el sa-

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 103

IX LEGISLATURA

23 de diciembre de 2014

---

neamiento integral, que las obras de depuración eran una apuesta seria y decidida del Ejecutivo de la señora Díaz.

Esta es, señorías, la apuesta decidida por el medio ambiente de la señora Díaz en Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor González García.

Concluido el debate de la sección 17, comenzamos con el de la sección 18, Consejería de Turismo y Comercio, presupuesto consolidado y no consolidado de la Empresa pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, infraestructuras turísticas de Andalucía, Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, Fundación de la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuéstre, Fondo de Apoyo a las Pymes Turísticas y Comerciales.

En primer lugar, para fijar la posición de su grupo, interviene la portavoz de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, doña María del Carmen Pérez Rodríguez.

Señora Pérez, tiene usted la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente. Buenos días a todos, señorías.

Para entender los presupuestos de la Junta de Andalucía, tenemos que hacer un análisis del contexto actual en el que se elaboran los mismos, condicionado totalmente por los Presupuestos Generales del Estado, que tienen una sola obsesión, que no es, precisamente, la defensa de los derechos sociales conquistados a lo largo de la historia con un coste humano —yo diría con muertes—. No, señorías, la obsesión del Partido Popular es recortar, adelgazar, privatizar los servicios públicos, esa obsesión por el déficit que nos hace perder, para el año 2015, 420 millones de euros.

Pena, señorías, que la obsesión del Partido Popular no sea luchar contra el paro, contra la precariedad, contra la pobreza, contra el hambre, contra la desigualdad, contra los desahucios, donde recurrieron ustedes dos veces la ley antidesahucios andaluza. Pero para el Partido Popular, que ha acuñado bien la frase de «España va bien», pues va bien para las empresas del Ibex 35, esas que nos llevaron a esta crisis estafa, muchas de ellas a las que les estamos pagando entre todos y todas sus desmanes económicos, jugando con la desesperanza de la gente y generando falsas ilusiones. Esas que dicen que hay que atajar el fraude de los trabajadores y de las trabajadoras, que hay que perseguir a los parados que cobran prestación, pero que nada dicen o hacen por perseguir el fraude que ellos mismos han hecho.

Señorías, son unos presupuestos de resistencia frente a la política de Mariano Rajoy y frente a la barbarie que nos imponen los que mandan en este país sin pasar por las urnas. A pesar de las imposiciones y de las dificultades en materia de turismo y comercio, se están cumpliendo, señorías, los objetivos marcados en el acuerdo de gobierno, e incluso yo me atrevo en esta Cámara a decir que estamos yendo bastante más allá, trabajando siempre para la mayoría social y siempre contando con el pueblo y para el pueblo, con todos los agentes sociales del sector.

Los presupuestos son un instrumento fundamental para hacer política, qué duda cabe, y para cumplir con las políticas que se impulsan. Y la realidad turística de Andalucía es bien conocida por todos y por todas, aunque luego por parte del Partido Popular habrá unas lagunas o una amnesia, y parece que esos datos solo los percibimos los que somos de Izquierda Unida, porque Andalucía lidera el crecimiento turístico de España

tanto en turismo nacional como en turismo internacional, y estos son datos que nos facilita no solo la consejería sino también el ministerio, que es del Partido Popular. Y esto pone de manifiesto que se está haciendo un buen trabajo y que se va por el buen camino.

Pero las buenas noticias para el sector turístico andaluz no han ido ligadas de..., no han ido de la mano del aumento del empleo, tal y como no solo nos hubiese gustado sino como hubiese sido lo normal y habitual, a mayor demanda, mayor contratación, que no es lo mismo, señorías, que mayor carga de trabajo para las empleadas y los empleados del sector, sino que han ido ligadas, lamentablemente, a mayor precariedad. De ahí que nuestro consejero, el señor Rodríguez, les haya pedido a los empresarios que hagan un esfuerzo por evitar esta precariedad, desde luego, sin..., como todos sabemos, viene a raíz de esa reforma laboral, la segunda.

Pero la consejería, ante esta situación, ha elaborado un plan de lucha contra la estacionalidad, un plan que fue presentado en esta Cámara por la Mesa del Turismo, para garantizar el empleo en el sector a la misma, a esta presentación..., a la misma que faltó el Partido Popular, despreciando a los empresarios del sector y despreciando a los trabajadores y trabajadoras del gremio.

El año 2014 ha sido el mejor año turístico de la historia y seguimos creciendo por encima de la media nacional. El turismo juega un papel fundamental para la recuperación económica de Andalucía, ya que tiene un efecto multiplicador sobre la economía andaluza, porque por cada euro gastado por el turista se genera más de un euro y medio en otros sectores. El turismo representa actualmente el 13% del producto interior bruto, con una facturación de 16.500 millones de euros, y genera alrededor de unos cuatrocientos mil puestos de trabajo, unos datos nada despreciables, señorías.

Por tanto, este presupuesto de la Consejería de Turismo y Comercio es muy importante para el conjunto de todo el Presupuesto de la Junta de Andalucía. La consejería va a destinar su presupuesto, como viene siendo de costumbre, pues para impulsar la planificación y la promoción turística, impulsar la calidad del destino Andalucía, ordenar y fomentar el turismo con ayuda a los planes turísticos de grandes ciudades, a empresas turísticas y, sobre todo, apostando por la pequeña y mediana empresa, como son las pymes del sector. Fundamentales son todas las estrategias que se están llevando a cabo, con muy buen criterio y con muy buena aplicación, como la Estrategia Integral de Fomento del Turismo Interior Sostenible, la del Turismo Sostenible de Litoral o la dirigida a la gestión de la estacionalidad. A ello hay que sumar, como ya expliqué en la comisión en su momento, y donde no me puedo extender, pues todo el trabajo respecto al turismo de ferias y congresos, el turismo gastronómico y un largo etcétera, y siempre buscando esa sinergia entre turismo, comercio y artesanía.

Pero la promoción por parte del Gobierno central en cuanto a turismo ha disminuido a unos niveles alarmantes y muy preocupantes, espero que nos digan las señorías del Partido Popular por qué y a qué se debe. Eso afecta a la promoción de todos los destinos turísticos en los mercados internacionales, esos errores —y lo repito con mayúsculas, errores— perjudican a la industria turística de la comunidad autónoma española más grande y la primera comunidad a la cabeza en turismo. Lo mismo sucede con la subida de las tasas aeroportuarias, que suponen una amenaza para la industria turística andaluza y un agravio comparativo en relación con el resto de comunidades autónomas, ya que algunas comunidades españolas pues tienen un régimen de bonificación del que carece Andalucía.

Y, frente al esfuerzo de la consejería, el Gobierno central disminuye las inversiones de nuestros aeropuertos. Hemos pasado de tener, en el año 2010, una inversión de 52 millones de euros, dejándolo para el año 2014... Perdón, hemos pasado de tener 500 millones de euros, 500 millones de euros en 2010, para dejarlo en 52 millones de euros para el año 2014. A esto hay que sumar la privatización de Aena, que solo destruirá empleo y bajará la calidad de los servicios. Y la guinda la ponemos con las tasas aeroportuarias, también aprobadas por el Partido Popular. Y, mientras, el Gobierno de Andalucía y la Consejería de Turismo y Comercio de Izquierda Unida impulsa la constitución de la mesa aeroportuaria para evitar ese cierre de aeropuertos, que, en definitiva, es el objetivo último que pretende el Partido Popular.

En cuanto a Comercio, quiero destacar muchas y muchas de las actuaciones, pero me voy a limitar a destacar dos grandes proyectos en marcha, como es el nuevo Plan de Reactivación del Comercio Interior Andaluz, una iniciativa elaborada con el sector y para el sector, con el objetivo de fomentar la evolución de las pymes, la implantación de sistemas de calidad y la modernización e innovación, e incorporación de nuevas tecnologías, tal y como reclama el propio sector. Y, en segundo lugar, destacar la importancia que va a tener la creación de unidades de conexión para territorializar los canales de distribución y que estén al servicio de comerciantes, productores locales y consumidores, con ese objetivo de acercar la producción andaluza al consumo al menor coste posible y potenciar así los productos autóctonos.

La artesanía es otra de las actuaciones que seguirá recibiendo el apoyo de este gobierno para modernizar las pymes a través de la mejora de los canales de comercialización y fomentando la cooperación empresarial.

Y, hablando de comerciantes, la consejería anunció ayer la creación de una oficina para atender a los comerciantes afectados por los alquileres de renta antigua. Esos comerciantes que han sido abandonados por el Partido Popular, porque en esta Cámara el Partido Popular se puso de perfil ante la oportunidad de pedirle a Mariano Rajoy una moratoria. Han dejado en la estacada a más de 20.000 comercios andaluces y a más de 100.000 trabajadores y trabajadoras. Quiero que quede constancia también en esta sesión que, al igual que sucedió el año pasado, para este año 2015 no se contemplan transferencias finalistas del Estado en materia de comercio, al no haberse incluido en el Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista de España del Ministerio de Economía y Competitividad, la participación que venían teniendo las comunidades autónomas, y que se materializaba en la suscripción de convenios de colaboración para el desarrollo de actuaciones para el impulso del comercio urbano fundamentalmente, otro varapalo más del Partido Popular al sector comercial.

Pero, junto a los presupuestos, la aprobación del anteproyecto de ley para una banca pública para Andalucía supondrá, sin lugar a dudas, y así lo ha manifestado el sector comercial, un apoyo para el mismo, conformado en su mayoría por pequeñas empresas, por pymes y autónomas, y que serán precisamente los principales beneficiarios.

Y, señorías, quiero finalizar la intervención de esta mañana con una frase de Dolores Ibárruri, *la Pasionaria*, en el XXV aniversario de su muerte: «Un día la vida me golpeó tan fuerte que me enseñó a resistir». Y les puedo garantizar que desde Andalucía resistiremos los ataques del Partido Popular. Y les puedo garantizar que este Grupo Parlamentario de Izquierda Unida no se va a quedar en ningún momento quieto ante los ataques y las desigualdades del Partido Popular hacia los andaluces y andaluzas y hacia nuestra economía.

Muchas gracias, y pasen ustedes unas felices fiestas.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Pérez Rodríguez.

Corresponde ahora el turno de intervención al Grupo Parlamentario Socialista. Lo hará en su nombre su diputado, el señor Fernández Ferrera.

Señor Fernández Ferrera, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Gracias, señor presidente. Señor consejero. Señorías, muy buenos días.

Intervengo en nombre, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, para posicionar a mi grupo en estos presupuestos, en este debate acerca de los presupuestos de la Junta de Andalucía en materia de Turismo y Comercio. Entre las industrias estratégicas para el desarrollo económico de Andalucía, sin duda alguna, se encuentran el turismo y el comercio. Nuestra comunidad es, a día de hoy, una importante potencia turística gracias a factores como su riqueza natural, medioambiental y cultural, gracias a muchas horas de sol y a su clima mediterráneo, y gracias también a una diversidad de sabores que hacen que Andalucía posea una riqueza gastronómica exclusiva, única en todo el territorio nacional. Pero esto, señorías, no es suficiente a pesar de los datos que vamos conociendo, que lejos de mostrarnos satisfechos por el buen resultado de los mismos nos tienen que hacer aún más exigentes para seguir peleando por ser el mejor destino turístico.

Desde enero a septiembre se han aumentado las pernoctaciones en un 4,1%, superándose por primera vez la barrera de los 37 millones de estancias. Se ha registrado un nuevo máximo histórico, donde los incrementos en Andalucía han superado los incrementos de la media nacional. Hemos comprobado como la marca Andalucía supera y tira de la marca España. Si trasladamos estos datos al empleo nos encontramos con una media de 31.100 personas que, de enero a septiembre, han encontrado ocupación en este 2014, un 2,4% más que en el mismo periodo de 2013. En total, el turismo suma algo más de 390.000 empleos, generando una facturación cercana a los 17.000 millones de euros, y con un tejido empresarial de más de 60.000 empresas. El turismo y comercio, por lo tanto, deben contribuir al mantenimiento y creación de empleo, de un empleo consolidado, y lo más estable posible. Tenemos que conseguir, entre todos, a través del turismo y comercio, generar en Andalucía empleo de calidad.

Permítanme aquí, además, pararme para dar un dato y destacar este dato, porque si en 2014 se dotó por parte de los presupuestos de la Junta de Andalucía una partida con 1.000 millones destinada al empleo; en 2015 esa partida será de 1.600 millones de euros, de más de 1.600 millones de euros. Es una de las obsesiones del Gobierno de la Junta de Andalucía. Este es uno de los objetivos que está latente en todas las áreas del presupuesto de la Junta de Andalucía: el empleo. La presidenta, Susana Díaz, y su Consejo de Gobierno han dado una muestra más de responsabilidad con los andaluces y andaluzas, un ejemplo más de la estabilidad que, por el bien de Andalucía, las fuerzas de izquierdas salvan y protegen a los más vulnerables, y también apuestan por la igualdad de oportunidades, por blindar el estado del bienestar, la sanidad, educación, dependencia. Unos presupuestos difíciles de cuadrar, pero que como ayer mismo pudimos comprobar, en defensa de Andalucía, de los andaluces y andaluzas, en la pelea por conseguir lo que por ley y justicia nos

corresponde, nuestra presidenta, Susana Díaz, volvió a exigir sin titubeos y con toda la fuerza que le dan los más de 8 millones de andaluces. Y digo que volvió a exigir al presidente del gobierno, al señor Rajoy, que no le quite más dinero a Andalucía y que no nos quiten más para dárselo a otros. Esa es la actitud que quieren los andaluces: defender a Andalucía por encima de todo. Y, una vez más, ha sido una mujer, nuestra presidenta, quien lo ha conseguido, doblegando todo un presidente del gobierno, que no ha tenido más argumentos, porque reconoce el maltrato de su gobierno a nuestra comunidad. Y ante la fuerza del sur que representa Susana Díaz, Mariano Rajoy ha tenido que claudicar, señorías.

Más de 73 millones de euros destinados a la planificación y promoción turística de Andalucía que van a contribuir a apuntalar y potenciar el destino marca Andalucía, que, repito, está por encima del destino marca España. Un presupuesto que recoge actuaciones y planes que van a seguir apostando por segmentos ya consolidados y que son un referente turístico importante para el sector, pero que al mismo tiempo la aparición de nuevos segmentos va a servir para trasladar una imagen de Andalucía al exterior de un destino innovador, de un destino moderno, de un destino..., de un turismo sostenible y respetuoso con el medio ambiente, lejos de las prospecciones petrolíferas y lejos de llenar nuestras orillas de las playas de hormigón y de ladrillos.

El Plan General de Turismo Sostenible, que se va a convertir en un eje dinamizador y que al mismo tiempo va a posibilitar el desarrollo de la Estrategia Integral de Fomento del Turismo Interior Sostenible, y de una Estrategia de Turismo Sostenible en el Litoral... Por lo tanto, turismo interior y litoral, sostenibles, sostenibles, marca de calidad de nuestro destino, único en todo el territorio nacional. Y esta Estrategia de Turismo Sostenible del litoral se va a desarrollar un Plan de Lucha contra la Estacionalidad, principal enemigo que actualmente tenemos en nuestro destino, especialmente en nuestras costas. Para desarrollar estas actuaciones se va a dotar al presupuesto con un 17,4% más que en 2014. Por tanto, estamos ante un presupuesto que nace de la necesidad de seguir abanderando desde Andalucía el liderazgo del turismo, con el sector privado y con los patronatos de turismo, el diálogo permanente con los patronatos de turismo, con los agentes sociales que forman parte del sector del turismo y del comercio. Con todas las aportaciones y con el diálogo de todos y cada uno de ellos nace este presupuesto, un presupuesto real y adaptado a la situación que seguimos viviendo.

Señorías, es mentira que estemos saliendo de la crisis. Dejémonos de eslóganes, de márketing electoral. Esta crisis no se habrá ido hasta que las familias, en sus casas, hayan dejado de notarla, y las familias aún continúan padeciéndola.

Y en cuanto al comercio... En un momento, como bien ha destacado la portavoz que me ha precedido, el Gobierno de la Nación ha dado la espalda a muchos comerciantes en Andalucía. El Gobierno elimina la moratoria de los alquileres de las rentas antiguas. Muchos comercios se van a ver obligados a trasladarse de sus lugares o a cerrar, porque serán incapaces de hacer frente a los nuevos costes de los alquileres.

En ello, surge el Plan de Reactivación del Comercio Interior, que ayudará, en la medida de lo posible, a paliar esta falta de sensibilidad del Gobierno de la Nación.

Y en cuanto a las enmiendas... Señorías —y voy terminando—, la mejor enmienda..., la mejor enmienda que puede hacer el Partido Popular es decirle a Rajoy que mejore la imagen de España, que se preocupe de verdad por mejorar las acciones de su Gobierno, que están haciendo un daño imposible de valorar a la marca de España y al conjunto de la marca España.

Una enmienda al Gobierno de Rajoy para que cesen los recortes y para que active el consumo de las familias, porque es, precisamente, en el consumo de las familias donde está el apoyo y el auge del turismo y del comercio.

Señorías, muchísimas gracias. Y felices fiestas.

[Aplausos.]

### El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Fernández Ferrera.

Corresponde el turno de intervención ahora al Grupo Parlamentario Popular, para cerrar el debate sobre esta sección. Lo hará su diputada señora Alarcón Mañas.

Señora Alarcón, tiene la palabra.

### La señora ALARCÓN MAÑAS

—Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Cuando España va bien, Andalucía también. Por eso no se entiende..., no se entiende cómo no vamos mejor, señorías del bipartito.

Si España va bien, el turismo en Andalucía mejora. Lo incomprensible es que no sean ustedes capaces de aprovechar ese tirón, el de España y el del turismo, para mejorar la calidad de vida de los andaluces.

Hoy dice la prensa: «España acaba el año con récord absoluto de turistas: 61,7 millones de turistas, un aumento del 7,2% respecto al año anterior, veintitrés meses consecutivos de subida de visitantes. Un nuevo hito histórico».

¿Pero qué hace falta para que eso se note mucho más y mejor en Andalucía? Pues para eso hace falta gobernar, gestionar nuestros recursos, los propios, los nuestros, que son muchos, y los ajenos; en especial, los que nos dejan millones y millones de turistas cada año. Pero ustedes son incapaces de gestionar: no gestionaron los presupuestos ni de 2013, como no han sido capaces de ejecutar los de 2014. Así que permítame, señor consejero, que mi credibilidad sobre su presupuesto para 2015, por muy bien que usted los pinte, sea cero. Y cero, señor consejero, es la nota que le pongo en su gestión desde que llegó a la consejería. Porque si bien es verdad —y yo lo reconozco— que su talante no es malo, como gestor no da usted la talla —también se lo he dicho—, no da usted la talla, y no porque lo diga yo, sino porque así me lo indica su falta de ejecución presupuestaria. Eso es ser un mal gestor, como luego describiré más detenidamente.

Usted mismo se retrata con la ejecución que le voy a detallar: es idéntica de mala que en 2013, idéntica para 2014, lo cual confirma que no es ni la crisis, ni, por supuesto, Mariano Rajoy, es su pésima gestión la que forma parte de su ADN político, consecuencia de esa parálisis en la que está envuelta Andalucía, y que el bipartito, Izquierda Unida y PSOE, PSOE e Izquierda Unida, lejos, muy lejos de dar luz y eficacia a la gestión de la Junta de Andalucía, señores del bipartito, no han hecho otra cosa que aumentar la paráli-

sis recortando presupuestos, poniendo freno y más obstáculos al desarrollo y proyectando peor imagen de Andalucía. Se han convertido ustedes en los espantapájaros de la inversión. Sí, señorías; sí, señor consejero. No conozco a mejores ahuyentadores ni a mejores disuasorios para la inversión y el emprendimiento que ustedes.

Señorías del bipartito, qué pena de Andalucía, que ni los miles de millones de euros que nos dejan los ingresos de los turistas son ustedes capaces de traducirlos en más inversión y más oportunidades para los andaluces y más empleo. Y, para muestra, unos cuantos botones de su gestión en turismo y comercio durante 2014. Por no irme más para atrás, señor consejero.

No voy a hablar de esa telaraña, de ese pasado oscuro, tenebroso, como usted mismo ha definido la gestión del Partido Socialista, no me voy a ir para atrás, me voy a ir exclusivamente..., voy a hablar de la suya, de su gestión, y verá cómo tanto monta, monta tanto, entre PSOE e Izquierda Unida.

Está claro que son ustedes mucho más parecidos de lo que usted se cree y de lo que, incluso, a usted mismo le gustaría, señor consejero. Solo así se explica que estén todavía sentados en ese sillón, sin que les queeme la poca dignidad política que les queda, si es que les queda alguna.

Con telarañas o sin telarañas del Partido Socialista, este es el retrato de su gestión, señor consejero, a 27 de noviembre de 2014:

Iniciativas de turismo sostenible para las mancomunidades: un 6,55% ejecutado.

Actuaciones turísticas: un 4,67% ha ejecutado usted en el presupuesto de 2014.

Programas para grandes ciudades: el 12,26% ejecutado.

Incentivos a la inversión turística: 11,76% ejecutado.

Otras iniciativas para turismo sostenible: 9,19% ejecutado.

Y planes turísticos, colaboración con el Estado, ¿sabe usted cuánto ha ejecutado? Ha ejecutado cero por ciento, señor consejero, cero por ciento. Le pregunto, señor consejero, ¿dónde está su buena y desenmarañada gestión?

Si es que, además, desde que ha llegado el bipartito, los presupuestos, año tras año, no han hecho otra cosa que bajar, excepto la partida de gasto de personal, que siempre ha subido; con ustedes siempre ha subido esa partida presupuestaria.

Dígame, señor consejero, ¿a quién le echan ustedes la culpa ahora de los presupuestos para 2015, de que bajen, una vez más, en turismo? Si no lo quiere usted explicar aquí, como parece que no lo han explicado sus camaradas, que lo explique la señora Díaz, la presidenta, que, en casi un año y medio de Presidencia, ha hablado un solo día de turismo, un solo día le ha dedicado la presidenta de la Junta de Andalucía a hablar de turismo, aquí, en esta Cámara; al 13,5% del Producto Interior Bruto.

Me pregunto, ¿cuántos días y cuántas horas hablarían de turismo la señora Díaz si los turistas votaran en nuestra comunidad autónoma?

Pero la señora Díaz no habla de turismo, ni cree en el turismo, ni mucho menos, ni ella ni usted van a reconocer lo que es una evidencia: Andalucía, que es el destino preferente de los turistas nacionales, se está recuperando al ritmo que se recupera, poco a poco, el bolsillo de los españoles y la economía del país, gracias a la reforma de Mariano Rajoy. Quien niegue esto está negando la realidad. Yo no les pido que lo afirmen, pero, por lo menos, no nieguen la realidad.

Y, por otro lado, Andalucía sigue siendo el destino más seguro para todos aquellos turistas internacionales que no quieren correr ningún riesgo en otros destinos competitivos, que nos hacen la competencia a Andalucía, que continúan inmersos en problemas geopolíticos.

Si sumamos estas circunstancias al esfuerzo que están haciendo los profesionales y empleados del sector, a poquito que hagan ustedes, nos salimos del mapa, o nos deberíamos salir del mapa.

Por eso le pido, señor consejero, que en los presupuestos de 2015 no se conforme con hacer lo poquito, que lo poquito, o más bien lo escaso, es ridículo para la potencialidad de esta importante industria. Y además le pregunto: ¿qué pasará cuando el viento no sople a favor, señor consejero? ¿O es que nuestro destino turístico siempre va a depender de otros, de lo bien o de lo mal que lo hagan los demás? A mí eso me da mucho miedo y muy poca seguridad, y con ustedes en el Gobierno, lo siento mucho, no me da ninguna, ninguna seguridad.

Para que esa seguridad en nuestro destino turístico crezca y aumente..., y aumente nuestra competitividad, yo les quiero oír hablar aquí, en esta Cámara, a la señora Díaz y a usted, de las inversiones que afectan al turismo, y no les oigo, señor consejero. ¿Sabe usted por qué no les oigo? Porque no existen, porque brillan por su ausencia, y así, por más que brille la calidad, por ejemplo —le voy a poner un ejemplo—, de la Ruta de los Vinos, de la Serranía de Ronda, si los accesos son malos y las carreteras inseguras, ni el buen vino hace olvidar a un turista esa mala entrada a cualquier bello rincón de Andalucía, señor consejero. [Aplausos.] Aun así, 2013 se cerró con un 22,5 millones de turistas, y en 2014 se va a superar esa cifra, aunque con una previsión de un 50% de ocupación, señor consejero, con un 50% de previsión de ocupación para cerrar el año, convendrá usted conmigo que queda mucho por hacer. Y no es suficiente con hacer planes y más planes, señor consejero, que ya lo conocen en la consejería, o en el Gobierno, como Mister Plan. Muchos planes, muchos planes, pero casi ninguno de ellos con presupuesto.

Yo le propongo un plan, señor consejero. A partir de ahora, a cada plan, una partida presupuestaria, un compromiso de fecha y un plazo para ejecutarlo, porque si no, permítame que le diga que no va a ser usted creíble absolutamente para nadie. Haga usted como el Plan de Turismo Rural nacional o el Plan de Turismo de Compras, realizado por la Secretaría de Comercio del ministerio, que está dotado exclusiva y económicamente para llevar a cabo cada una de las actuaciones de dicho plan. Y, por favor, deje ya, señor consejero, de echarles la culpa a los demás de los escasos resultados de su tibia política comercial en el sector del comercio, que es solo resultado de su paupérrima gestión. Y no solo depende del consumo interno. Si vienen millones de turistas, ¿cómo no incentiva usted el turismo de compra? Haga usted lo mismo que hace nuestra portavoz de comercio, Ángeles Isac, incentive el turismo de compra, señor consejero, incentive.

[Aplausos.]

Señor consejero, señor consejero, si de los chiringuitos y sus problemas no quiere usted saber nada, porque no son de su competencia; si de la escuela de hostelería, de sus deudas y de la falta de cursos para los profesionales del sector no quiere saber usted nada porque no son suyos; si de la falta de previsión y promoción de la feria gastronómica «Andalucía es sabor» no quiere usted saber nada, no solo porque no sea suya, sino porque, como me ha dicho usted a mí la semana pasada, no la considera usted —lo cual es mucho más grave— ni siquiera una feria turística. Si el turismo cinegético lo considera usted un micromicrosegmento del que ni siquiera usted lo menciona, le cuesta mencionar. Por cierto, un microsegmento que en España deja

más de 3.600 millones de euros de ingresos, este microsegmento. Si sobre la gestión de los puertos deportivos andaluces, a usted, como si los barcos son submarinos, tampoco le importa. Si al litoral andaluz, como ustedes han hecho, el bipartito, le han echado el candado para el desarrollo turístico, señor consejero, ¿me quiere usted explicar a mí, y a quien nos oiga, para qué está usted? ¿Cuál es su gestión turística, señor consejero? ¿la de plantear un ERTE a la villa turística de Priego de Córdoba, la misma que, tras reunirse el Partido Popular con sus trabajadores y el sindicato UGT, se vieron ustedes obligados a abortar? Porque la gestión de turismo andaluz..., es decir, la gestión directa que ustedes hacen sobre las villas turísticas no puede ser más desastrosa. No es mejor que la anterior, señor consejero.

Mire usted, recortes, ERTE a la plantilla, ninguna inversión en estos bellísimos emplazamientos y establecimientos en cada uno de los rincones, unos gastos de la Dirección General que habrá que analizar con lupa. Así que, señor consejero, no vengan ustedes aquí a decir ni una vez más que si el turismo va bien, es por ustedes, que si va mal, es por Rajoy, porque lo único cierto es que, si va bien, y así va y espero que por mucho tiempo, es porque España va mejor, y porque el sector...

**El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Señora Alarcón, le ruego vaya concluyendo.

**La señora ALARCÓN MAÑAS**

—Voy terminando enseguida. Gracias, señor presidente.

Y si va mejor es porque el sector, sin descanso, está defendiendo y está luchando para consolidar nuestro turismo.

Señor consejero, si de verdad quiere usted que el turismo vaya mejor, apruebe nuestras 32 enmiendas en materia turística. Cada una de ellas, cada una de ellas representa un proyecto turístico que crea y genera empleo. Apóyelas usted y, entonces, verá cómo también le va mejor.

Y para finalizar, y bajando un poco el tono de la intervención, permítanme una pequeña recomendación turística para estas Navidades. Si pueden, disfruten estas Navidades en compañía, como no puede ser de otra manera, de sus seres queridos, pero háganlo en cualquiera de los muchos, muchos establecimientos turísticos rurales que tenemos, o despidan el año con vistas al mar o, incluso, si pueden, practicando deporte en Sierra Nevada o en alguno de los muchos campos de golf que tenemos en Andalucía. Coman y beban con la justa prudencia de nuestros productos de la tierra, pero quédense en Andalucía, disfrutando de Andalucía y recomienden Andalucía.

Muchas gracias y felices fiestas.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Alarcón.

Pasamos ahora, señorías, al debate agrupado de las siguientes secciones: sección 02, Parlamento de Andalucía; sección 03, Deuda pública; sección 04, Cámara de Cuentas de Andalucía; sección 05, Consejo Consultivo de Andalucía; sección 06, Consejo Audiovisual de Andalucía; sección 07, Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía; sección 31, Gastos diversas consejerías; sección 32, A corporaciones locales por participación en ingresos del Estado; sección 33, Fondo Andaluz de Garantía Agraria; sección 34, Pensiones asistenciales; sección 35, Participación de las entidades locales en los tributos de la comunidad autónoma.

Ninguna de estas secciones tiene enmiendas de los grupos parlamentarios. También veremos en este debate agrupado los artículos 1, 2, 3 y 4 y el texto articulado del proyecto de ley, así como la exposición de motivos y título, que sí tienen enmiendas.

Corresponde ahora la intervención, en esta última intervención, al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y, en concreto, a su diputado señor García Rodríguez.

Tiene la palabra, señor García Rodríguez.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Bien, culminamos el debate de estos presupuestos. Unos presupuestos que consolidan la estabilidad de Andalucía, una estabilidad establecida sobre la columna vertebral de Izquierda Unida en el Gobierno, que se ha mantenido a lo largo de toda esta legislatura.

Y, en su transcurso, nos hemos reafirmado en la conveniencia y en la necesidad de parar a la derecha representada por el Partido Popular en Andalucía. Un Partido Popular que, desde Madrid y jaleado por sus acólitos de aquí, ataca la autonomía andaluza para dismantelar lo público, ir contra la mayoría social de los trabajadores, despreciándola y culpabilizándola de la crisis causada por lo que ellos defienden y les financian.

Esta referencia a las permanentes agresiones a Andalucía no es un mero recurso dialéctico, sino que está soportada por datos. Agresiones ante las que el Partido Popular se limita a ser mero encubridor, cuando no impulsor, en busca de un caos que les gustaría implantar, subiéndose a lomos de ese caos, como si fuera un caballo de Pavía, para conseguir el poder a cualquier precio en esa Andalucía que se les resiste y que no alcanzan ni a tocar con los dedos.

Agresiones a Andalucía no solo presupuestarias sino también en otras materias, como el reparto de la PAC, la política agraria común, la política pesquera común, e incluso, por citar un ejemplo último, el reparto de las inversiones en las redes eléctricas.

Andalucía, por el sistema de financiación y por la contumacia y el empeño en la consolidación fiscal y el austericidio, ha perdido, desde que comenzó la crisis, más de 8.000 millones de euros. Estos 8.000 millones de euros se le han quitado a Andalucía en estos cuatro últimos años, principalmente por el sistema de financiación, cuya vida se empeña en prolongar el Partido Popular con saña interesada.

Son 8.000 millones que pudieron haberse traducido en hospitales y en centros de salud planificados; en la mejora de los colegios; en más profesionales para la educación, para la salud y para los servicios sociales. Son 8.000 millones que se han quitado a Andalucía y que podrían, también, haberse traducido en inversión pública para tirar de la economía y contribuir, con otro enfoque de las infraestructuras, a un cambio del modelo productivo.

Izquierda Unida está en el Gobierno para parar a la derecha, pero también para que las cosas cambien y se destierren determinados modos y prácticas del pasado que han conducido a la corrupción, para que en Andalucía haya un Gobierno que esté más cerca de la gente que sufre la crisis y que se enfrente y confronte con los culpables, los banqueros y los políticos corruptos, como lo tiene que hacer ningún otro gobierno en el conjunto del Estado.

Andalucía está en el Gobierno..., perdón, Izquierda Unida está en el Gobierno porque hemos ido y vamos a seguir yendo contra los desahucios que dejan a la gente sin techo. Porque hemos ido y vamos a seguir yendo contra la pobreza energética, porque hemos ido y vamos a seguir luchando contra el paro en los municipios más castigados, especialmente los rurales. Estamos en el Gobierno de Andalucía para no permitir que haya tierras ociosas, especialmente las públicas, mientras haya gente que busca trabajo y que pudiera aprovecharse y alimentarse de ellas. Estamos en el Gobierno de Andalucía porque hemos protegido y vamos a seguir protegiendo al pequeño y mediano comercio de nuestras ciudades, que a igualdad de inversión que las grandes superficies comerciales, crea 7 veces más empleo.

Estamos en el Gobierno de Andalucía porque vamos a seguir persiguiendo a los grandes monopolios de las telecomunicaciones y a los bancos, luchando contra los abusos sobre los consumidores, especialmente en los productos hipotecarios.

Estamos en el Gobierno porque queremos que desde Andalucía se impulse una renta básica, eficaz y suficiente, en el ámbito de todo el Estado español.

Estamos en el Gobierno de Andalucía porque queremos que la universidad andaluza siga siendo la más accesible de España en términos económicos, porque queremos que en Andalucía se siga ayudando a los que han perdido su beca por las exigencias segregadoras de Wert y el Partido Popular.

Estamos en el Gobierno en Andalucía porque queremos defender lo público frente a los recortes y el modelo de privatizaciones que impone el Partido Popular, sin despidos masivos de empleados públicos.

Estamos en el Gobierno de Andalucía porque queremos optimizar el sector público andaluz, pero optimizando las estructuras de personal y suprimiendo la inflación de altos cargos, porque queremos evitar externalizaciones innecesarias.

Estamos en el Gobierno de Andalucía para empoderar a la Cámara de Cuentas y reforzar su papel en la lucha contra la corrupción, algo que al menos en parte hemos conseguido ya en este Parlamento.

Estos presupuestos que vamos a aprobar son un paso más, no el primero, ni tampoco el último, pero un paso importante para finalizar las grandes obras de transporte público, como el metro de Málaga, desde un principio de racionalidad, sin acometer actuaciones faraónicas e innecesarias, para poner en marcha la Ley de Movilidad Sostenible y el Plan de la Bicicleta de Andalucía. Para evitar los sobrecostes que están produciéndose en la mal llamada colaboración público-privada y que debería llamarse aprovechamiento privado de la obra pública.

Estos presupuestos son un paso, ni el primero ni el último, para acometer el debate de la función social de la tierra a través de una futura ley integral de agricultura. Para la consecución efectiva de la vivienda como un bien básico, universal e irrenunciable a través de políticas dirigidas al alquiler y a la rehabilitación.

Estos presupuestos son un paso para el impulso de la banca pública andaluza, que, junto a las cooperativas de crédito, la banca ética, las organizaciones de consumidores, la economía social y las administraciones públicas, pueda alumbrar el nacimiento y desarrollo de un polo financiero propio y alternativo para Andalucía.

Estos presupuestos son un paso más para desarrollar el turismo en clave andaluza, potenciando a las pymes sobre las grandes cadenas turísticas, para apoyar al comercio ambulante, al pequeño comercio y a la artesanía.

Estos presupuestos son una herramienta de impulso para defender y ampliar la democracia, hoy agredida por la derecha continuamente con ese último episodio, o que culmina en ese último episodio de la denominada Ley Mordaza. Impulso para profundizar en la transparencia de la Administración pública, tras haber sido fundamentales en la Ley de Transparencia de Andalucía, tan seguida y copiada hoy por otras comunidades autónomas.

Estos presupuestos sirven como impulso para seguir luchando, y con más fuerza, contra el fraude fiscal, en contra de los beneficios fiscales excesivos y en contra de las amnistías fiscales que solo persiguen favorecer a los suyos.

Estos presupuestos dan, efectivamente, estabilidad al Gobierno, pero no le dan ni un minuto de relax. Este Gobierno y este Parlamento están obligados a conseguir los principales objetivos que nos quedan de los planteados al comienzo de esta legislatura: ley de banca pública; ley integral de agricultura con banco de tierras, en las tierras ociosas, que no haya tierra ociosas en Andalucía; ley contra la violencia de género; ley de participación ciudadana; ley de memoria democrática; ley anticorrupción, contra todas las corrupciones; medidas efectivas y eficaces contra la pobreza energética, garantizando suministros mínimos básicos, y medidas en favor de la futura renta básica.

En definitiva, estos presupuestos son un paso más para conseguir un nuevo país, pero encontrándonos con mucha gente, para que Izquierda Unida siga siendo con rigor y seriedad, sin demagogia, la voz en el Gobierno y en las instituciones de una sociedad ya harta y que se moviliza en las calles de todo el Estado en demanda de pan, techo y trabajo. Quién lo iba a decir en pleno siglo XXI. Ha tenido que volver al Gobierno un partido conectado históricamente con el caciquismo para que se vuelva a gritar en las calles de España: «pan, techo y trabajo».

Izquierda Unida considera a estos presupuestos como una herramienta táctica, de aquí y ahora, imprescindible para asignar los recursos disponibles, los escasos recursos disponibles, con unas prioridades razonables y de carácter social. Pero vamos mucho más allá, aspiramos a gobernar con mayoría y a tener el poder real en Andalucía. Y desde aquí aspiramos también a contribuir a superar el agotado régimen del 78, que quizá cumplió su papel inicial en un momento, pero que hoy, a la sombra de esa forma de Estado, trasnochada, caduca y también mordida por la corrupción, que es la monarquía, es claramente insuficiente y está siendo superado por los acontecimientos y las demandas sociales. Un sistema y un régimen que tuvo su culminación desastrosa en la modificación exprés del artículo 135 de la Constitución, y su degradación prolongada con la Ley de Estabilidad Económico y Financiera, con el aumento de la represión ciudadana y sindical,

con la reforma laboral, con la Ley de Educación Wert, y finalmente, como he dicho antes, hasta ahora, de momento, con la Ley Mordaza de Rajoy y el Partido Popular.

Por cierto, ya les han pegado un primer palo en el Tribunal Supremo, diciendo que los convenios continúan en su efectividad hasta que se negocie el próximo convenio, aun habiendo pasado un año, en contra de lo que decía la ley laboral, y parece que ni se inmutan, no les preocupa, imagínense que hubiera sido al revés, pues le ha pegado un palo el Tribunal Supremo, en esta ocasión en defensa de los derechos de los trabajadores.

Un sistema, el actual, proveniente del 78, que el pueblo quiere superar y que lo está superando en la calle, con ya tres huelgas generales recientes, con el movimiento del 15-M, con las mareas sociales en la defensa de los servicios públicos, con las marchas por la dignidad del 22-M, y que se está superando también en las urnas, con la ya evidente ruptura del bipartidismo, ruptura del bipartidismo que, por cierto, empezó en Andalucía en 2012.

Este presupuesto es un pequeño paso más para, sin pausa, construir un nuevo país, nuevo país que garantice los derechos sociales y laborales, los derechos políticos de la mayoría social que ahora los ve en riesgo.

Pero, en definitiva, más pronto que tarde, en confluencia con la lucha de la gente en la calle y en las urnas, poner en marcha ese gran proyecto que tiene como objetivos: ganar la dignidad, ganar los derechos y, en definitiva, ganar el futuro.

Muchas gracias, y felices fiestas y nuevo año a todos y a todas.

[Aplausos.]

### El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García Rodríguez.

Corresponde, a continuación, la intervención de cierre al Grupo Parlamentario Socialista, lo hace en su nombre su diputado el señor Caballos Mojeda.

Tiene la palabra.

### El señor CABALLOS MOJEDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Decíamos ayer que estos presupuestos merecen el apoyo, y lo va a tener, del Grupo Socialista, y también, desde nuestro punto de vista, de esta Cámara. Unos presupuestos que como nunca, como en ninguna otra parte, avanzan medidas, actuaciones y disposiciones legales para tener más transparencia, más control del gasto público, más eficiencia del gasto público, más control de las subvenciones, y, en definitiva, porque hay un compromiso de este Gobierno y del Partido Socialista, en nombre del que les hablo, para seguir incrementando la capacidad de la Cámara de Cuentas, tanto en medios humanos como en medios materiales, y también dotándola de más recursos jurídicos, de más capacidad de efectuar su trabajo.

Lo vamos a hacer también reforzando la Intervención de la Junta de Andalucía en todos los procesos de gasto, en las transferencias de financiación también, no solo controlando las *expost* sino también *exantes*,

antes y después de producidas las transferencias de financiación a los entes instrumentales. Cosa que, por cierto, no tiene ninguna comunidad autónoma de España.

También remodelando, reestructurando y reforzando la Tesorería de la Junta, para poder ir acercándose al compromiso de pago a los proveedores de los 30 días.

Señorías, avances claros y nítidos en este aspecto. Por tanto Andalucía, también en transparencia, eficiencia del gasto público, control de subvenciones, papel de la Tesorería y de la Intervención, avanza y se sitúa claramente a la vanguardia de las comunidades autónomas de España.

Es verdad que se ha dicho aquí, por parte de los diputados y diputadas del Partido Popular, unos han hablado de unas cosas, otros de otras, han venido llenando la agenda política de este Parlamento, y la agenda mediática, con una serie de argumentos, argucias, o incluso latiguillos o simples consignas para tratar, para tratar de emborronar y de empequeñecer la labor del Gobierno de la Junta de Andalucía. Es verdad que podríamos tener más programas para luchar contra el desempleo. Podríamos tener más andaluces atendidos y protegidos por la Ley de Dependencia. También podríamos haber mejorado no solo las pagas extras de los empleados públicos, que lo vamos a hacer. Casi 300.000 empleados públicos de Andalucía van a ver incrementadas sus retribuciones el año que viene un 5% bruto, que no es poco, y que les beneficiará a ellos y también a la capacidad de consumo y por tanto al crecimiento de la demanda agregada en Andalucía, por lo que será bueno para la economía y para el empleo en Andalucía, y no solo sobre su situación personal, que por supuesto también.

Es verdad que el año que viene vamos a recuperar el ciento por ciento del horario y del salario de los trabajadores eventuales del Servicio Andaluz de Salud, y eso está bien. Pero es verdad que podríamos haber restituido más derechos, como el 10% de la jornada y el salario de los interinos, si hubiéramos dispuesto de la financiación que necesitamos y que nos corresponde en justicia, podríamos haberlo hecho. Por tanto, en ese aspecto, ¿podrían haber sido mejores? Sí, si no hubiéramos tenido que elaborar estos presupuestos con 600 millones de euros menos por decisiones del Gobierno central. Podríamos haberlos mejorado, claro que sí, pero de eso los diputados y diputadas del Partido Popular no dicen nada. ¿Podría ser mejor la atención a la dependencia en Andalucía? Sí, podría ser mejor. Desde luego, si el Gobierno central pusiera la mitad de lo que le corresponde, del total de la inversión para dependencia, no el 28%, que es lo que está poniendo este año, saltándose a piola la Ley de Dependencia, que se supone que obliga al Gobierno central. ¿O no dice la Ley de Dependencia que la mitad de los gastos tienen que ser de las comunidades autónomas, y la otra mitad, del Gobierno central? Pues bien, señoras y señores del Partido Popular, si en Andalucía, en vez de haber 200.000 andaluces beneficiándose y protegidos por la Ley de Dependencia, hay solo 165.000 es porque ustedes están incumpliendo la ley, incumpliendo sus obligaciones con los dependientes y con las familias de los dependientes que hay en Andalucía.

[Aplausos.]

Es por eso. Podría haber sido mejor. Podrían haber sido mejor las políticas para crear empleo, los planes específicos de empleo. Andalucía, a pulmón, con el escaso margen que le dejan unos presupuestos cada vez más lastrados por la imposición de objetivos de déficit, por el recorte de las transferencias a Andalucía y por el injusto modo de aplicar el modo de financiación..., el sistema de financiación para Andalucía, que nos obliga a grandes esfuerzos, mayores, mayores que Cataluña, o que Valencia, o que otras comunidades que

incumplen el objetivo de déficit cuando Andalucía lo cumple, tendríamos más margen, claro que sí. Tendríamos más margen para hacer planes especiales de empleo. De los que, por cierto, seguimos sin tener ninguna noticia del señor Rajoy. No sé si le dijo ayer algo a la presidenta de la Junta de Andalucía, me parece que no, que de plan especial y extraordinario de empleo para Andalucía, sufragando el 50% el Gobierno central, y el otro 50%, la Junta de Andalucía, en vez de beneficiarse el año que viene 50.000 andaluces con los planes especiales de empleo, que está a pulmón soportando la Junta de Andalucía, serían 100.000, ¿no? Habría 50.000 parados menos en Andalucía, si el Gobierno de España considerase de una vez por todas que los parados andaluces son también responsabilidad de Rajoy, y que los parados andaluces no son solo exclusiva responsabilidad de Susana Díaz. Si alguna vez, si alguna vez tuvieran esto en cuenta, entonces, claro, tendrían que dejar, lógicamente, de hacer ese discurso de aprovechamiento miserable de la situación de paro de tantas familias, que es para lo único que les importa los parados andaluces a la derecha: para poder utilizarlos en su discurso para desprestigiar al gobierno legítimo de Andalucía. Ya recordamos al candidato todavía en la oposición, Rajoy, haciéndose la foto en la cola del Inem. Nosotros ahora queremos que se haga la foto con Susana Díaz poniendo tantos millones como ponga el Gobierno de Andalucía para luchar contra el paro en Andalucía. Ahí es donde se tiene que hacer la foto, si es que de verdad le preocupa la situación del paro en Andalucía.

Señorías, señorías del Partido Popular, las políticas de salud y las de educación crecen un 2,5%; las de universidad, un 3,7% para el año que viene, hasta 1.150 millones de euros. Los planes de lucha contra la exclusión social, 159 millones de euros. Con la solidaridad alimentaria, también con la solidaridad con aquellas familias que no pueden hacer frente al pago de sus recibos de luz y de agua.

Señorías del Partido Popular, para mejorar la competitividad de la economía andaluza, especialmente la I+D+i, crecen los presupuestos, un 1%, de la Junta el año que viene, hasta los 411 millones de euros, para continuar con la internacionalización de la economía andaluza, para aumentar las exportaciones. Que, por cierto, Andalucía ya es la tercera comunidad autónoma de España, tras Madrid y Cataluña, en exportaciones. Hace seis años éramos los sextos, ya somos los terceros. Para la internacionalización de la economía andaluza, crecen hasta 181 millones, el 6,5%.

Los programas para la promoción del turismo en Andalucía crecen un 3,2%; para la promoción del comercio, especialmente el pequeño y mediano comercio, un 7,3%. El compromiso de multiplicar la minería en empleo y en riqueza en Andalucía. El compromiso con las pymes industriales, con 150 millones de euros para créditos a esas pequeñas y medianas empresas del sector de la industria. El incremento del 20% de las inversiones directas de la Junta, hasta los 1.123 millones de euros, más que la media del conjunto de las comunidades autónomas. Todas estas medidas van a contribuir a tener una economía más fuerte, más competitiva y que creará más empleo.

Estas son decisiones políticas que se plasman, a pesar de todo, a pesar de las dificultades, a pesar de las zancadillas, a pesar de los recortes del Gobierno central, se plasman en los presupuestos de la Junta de Andalucía, y por eso pedimos el apoyo de esta Cámara.

Y también son buenos presupuestos, señorías, porque en Andalucía, otro año más, hay una fiscalidad justa y progresiva. Cuando la derecha en esta Cámara habla de bajar los impuestos está pensando en bajarles los impuestos a los 200.000 andaluces que tienen un patrimonio superior a un millón de euros, a los que ga-

nan más de 60.000 euros y a los que heredan cuantiosas fortunas. En eso es en los que está pensando el Partido Popular. El resto de los andaluces no paga más que en el resto de España. Solo pagan más que en el resto de España, desde luego mucho más que en las comunidades autónomas donde gobierna el PP, esos 200.000 andaluces que más tienen, que más ganan y que más heredan. El resto de los andaluces, la inmensa mayoría, el 97% de los andaluces paga igual que en el resto de España, pero recibe mucho más que en el resto de España, porque Andalucía tiene los programas sociales y las políticas sociales más avanzadas de España. Y lo vamos a seguir defendiendo, y lo vamos a seguir manteniendo aun con todas las dificultades, contra viento y marea, que se nos impongan desde el Gobierno central, señorías. Esto es lo que vamos a seguir haciendo.

Pienso en este presupuesto, y pido la aprobación de la Cámara especialmente cuando recuerdo, cuando recuerdo, y conozco la situación de las familias y de las personas que peor lo pasan, seis años de crisis después. Pienso en los 110.000 andaluces que tienen una pensión no contributiva o asistencial, que van a ver incrementadas en un 2% sus retribuciones, por undécimo año consecutivo la Junta de Andalucía complementa con su dinero propio a las pensiones mínimas de los andaluces. Por cierto, nos llevaron al Constitucional hace once años, el Partido Popular entonces gobernaba en España, el señor Arenas, ministro de Trabajo y Seguridad Social, perdieron ese recurso al Constitucional, y un año más, insisto, 110.000 andaluces van a ver un complemento para mejorar sus pensiones pequeñas.

Pienso en los niños de 0 a 1 años que en Andalucía sus padres no van a tener que pagar nada, van a tener medicinas gratis. Pienso en los 150.000 niños y niñas que se van a beneficiar del transporte escolar, de los comedores escolares. Pienso en las decenas de miles de familias que disfrutan del plan de apertura de centros, del aula matinal, de los centros de bilingüismo, de los libros de texto gratis. Estas cosas las disfrutaban las familias en Andalucía, y no las tienen en las comunidades autónomas donde gobierna el Partido Popular. Pienso en las decenas de miles de niños y adolescentes que en Andalucía disfrutaban de asistencia bucodental gratuita dispensada por la sanidad pública de Andalucía.

Pienso en los 25.000 contratados por los ayuntamientos con dinero de la Junta, que han agotado todas sus prestaciones y tienen cargas familiares y están en riesgo de exclusión social. En los más de cincuenta mil andaluces que van a encontrar empleo en el Emplea Joven, en el 30+, en el Plan de Construcción Sostenible.

Pienso en los 240.000 estudiantes universitarios en Andalucía que van a pagar las tasas universitarias más bajas de España y que van a poder fraccionar esas tasas y esas matrículas. Pienso en ellos también, que se van a rebajar los precios de los doctorados y de los másteres. Eso hace el Gobierno socialista, el Gobierno de izquierdas de Andalucía.

Y pienso en los 165.000 andaluces que van a recibir y van a tener una prestación por la Ley de Dependencia.

Señorías, decíamos ayer y decimos hoy que estos presupuestos merecen la aprobación de la Cámara. Compañeros y compañeras del Grupo Socialista, podríamos comparar la realidad de la Andalucía que nos encontramos, ahora que llevamos tres años escuchando a la derecha hablar de la herencia recibida; nosotros recibimos hace treinta años, cuando empezamos a ponernos en pie como pueblo, a luchar por tener un día, como hoy tenemos, un Parlamento propio, un Gobierno propio y un Estatuto de Autonomía al mismo nivel que las llamadas nacionalidades históricas, si entonces nos hubieran preguntado si daríamos por bueno ha-

ber avanzado la mitad de lo que hemos conseguido hoy, lo habríamos firmado sin mirar. Andalucía, en estos treinta años, ha dado un salto histórico sin precedentes, en todos los parámetros, en todos los datos, en todos los órdenes. Tendría necesidad de estar una hora aquí hablando, poniendo datos en la mesa, cómo han cambiado las circunstancias económicas, sociales, de infraestructura, de capacidad de nuestra población activa, de formación, de igualdad de oportunidades, pero no tengo tiempo. Simplemente quiero recordarles a los compañeros y a las compañeras del Grupo Socialista que este presupuesto es un tramo más del camino que iniciamos hace treinta años, un camino de mejora indiscutible, que la derecha nunca ha querido reconocer, de Gabino Puche a Teófila Martínez, de Arenas a Arenas, y tiro porque me toca, de Zoido a Hernández Mancha, y del actual, de cuyo nombre ni me acuerdo, porque es una mala copia y una mala versión de todos los anteriores, treinta y dos años en la oposición, por algo será, porque el pueblo andaluz es inteligente y tiene memoria, comprende, asume y valora el gran salto histórico que ha dado esta tierra, este presupuesto es un tramo más de ese camino para levantar a Andalucía.

Por tanto, compañeros y compañeras del Grupo Socialista, vamos a seguir renovando nuestro compromiso con esta tierra, nuestra alianza con la mayoría progresista de los andaluces y, en definitiva, nuestro compromiso por seguir haciendo una Andalucía cada vez más libre, más justa, más próspera y más igual para todos.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Caballos.

Cierra el debate correspondiente a esta agrupación de secciones, en nombre del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, su diputado señor Carmona Ruiz.

Señor Carmona, tiene la palabra.

## El señor CARMONA RUIZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Voy a empezar mis palabras con lo que ha terminado el diputado más antiguo de este Parlamento, el señor Caballos. Señor Caballos, el mismo discurso, el mismo discurso desde el año 1982, señor Caballos, el mismo discurso y los mismos problemas: 1.440.000 desempleados hay en Andalucía, dos millones y medio de ciudadanos en el umbral de la pobreza. Esa es la obra del Partido Socialista después de treinta y dos años. Desde el año 1982, empezaba en la universidad y ya le escuchaba decir las mismas cosas que ha dicho usted aquí. Pero los problemas de Andalucía se han acrecentado, la diferencia que hay entre Andalucía y el resto de comunidades autónomas españolas se ha aumentado. Los problemas que tiene Andalucía en relación con el resto de Europa se han aumentado, y eso, eso es obra de ustedes, los que llevan treinta y dos años gobernando en Andalucía y sin resolver los problemas que los andaluces tienen.

Es verdad que nos hemos dado un Parlamento propio, pero no porque ustedes hayan querido, sino porque los andaluces..., porque los andaluces hemos querido.

*[Aplausos y rumores.]*

No se crean ustedes que ustedes son Andalucía, ustedes son una parte pequeña de Andalucía, hoy la representación más importante de Andalucía está en estos bancos, cincuenta diputados, esto es Andalucía, que sepan ustedes que ustedes no son Andalucía.

Hoy vamos a terminar el debate sobre los terceros presupuestos que este Gobierno, el Gobierno de Izquierda Unida y del Partido Socialista, han presentado en esta legislatura. Unos presupuestos que nos descuelgan a los andaluces de la recuperación, que no resuelven, que no son útiles en la lucha contra el paro, contra el desempleo, 35% de tasa de paro, 35% de tasa de paro, y están tan tranquilos, tan tranquilos, ya hablaremos de Rajoy, ya hablaremos de Rajoy. Ayer hablaron con Rajoy y ahora hablaremos de Rajoy porque Rajoy está resolviendo el problema de los andaluces, muy a pesar de este Gobierno, del Gobierno del Partido Socialista y de Izquierda Unida.

*[Aplausos y rumores.]*

No se crean que se van a ir sin oír hablar del Gobierno que nos está resolviendo los problemas a los andaluces, el Gobierno más andalucista que hemos tenido en la vida, nunca, nunca.

*[Aplausos y rumores.]*

A diferencia de aquel gobierno de aquel señor, que se llama Zapatero, que nos dio, como dicen ustedes...

## El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, señorías.

## El señor CARMONA RUIZ

—... un magnífico, un magnífico modelo de financiación, el que nos pagó la Deuda histórica en solares contantes y sonantes, ese señor, ese señor sí que nos hizo daño a los andaluces.

Decía que vamos a aprobar, o van a aprobar ustedes, porque nosotros no, van a aprobar ustedes un presupuesto que nos sirve para impulsar el empleo estable. Nosotros sí que hemos trabajado estos presupuestos y hemos planteado 476 enmiendas, intentando precisamente eso, el grave problema que tiene Andalucía, que es el problema del paro, del desempleo, y lo que queremos es resolverlo y hemos tendido la mano al Partido Socialista y a Izquierda Unida para que se ponga en marcha un plan de industrialización que sea capaz de crear empleo estable, pero lo han rechazado. Hemos planteado también que hay que proteger a los más vulnerables de nuestra tierra, eso que ustedes, al Partido Socialista y a Izquierda Unida, que se les llena la boca de hablar de la ciudadanía, de la ciudadanía, pero que no miran a las personas, que no miran a las personas. Le hemos planteado: hagamos una enmienda donde pongamos un fondo social para transferirlos a los ayuntamientos y que atiendan a las personas más necesitadas. También se han negado a ello, pero qué poder decir del Partido Socialista y de Izquierda Unida, que llevan gobernando casi tres años, casi tres años, y dicen que defienden a los más desfavorecidos y no han sido capaces de sacar adelante una Ley de Renta Básica.

Pero ¿de qué hablan ustedes?, si han chantajeado para poner en marcha un banco público y no son capaces de sacar adelante la Ley de Renta Básica, ¿ustedes a quién defienden?

[Aplausos.]

Ustedes, ustedes están manoseando esa palabra de los más necesitados, ustedes están manoseando las necesidades que tienen las personas con más problemas de nuestra tierra. Con estos presupuestos, que podían haber sido unos presupuestos que impulsaran el crecimiento económico, desgraciadamente, esto no va a ser posible.

Ustedes se quejan de las dificultades que tienen para gestionar aquí en Andalucía, pero la realidad ¿cuál es? La realidad es que tienen 30.000 millones, casi 30.000 millones de euros para invertir en Andalucía. Y fíjense, no es una cantidad pequeña, el producto interior bruto andaluz son 140.000 millones de euros al año, 140.000 millones de euros al año. Estamos hablando de más de un 20% del producto interior bruto, de gasto en un ejercicio: 30.000 millones. Y es que no son capaces de utilizarlos de manera adecuada para resolver los graves problemas que tienen los andaluces, para impulsar la inversión, para impulsar el crecimiento, el consumo interno. ¿Es que no son capaces? Ustedes han priorizado y, como les he dicho, ustedes no miran a las personas.

Miren, un dato, ya que están siempre manejando esta información de la pobreza, pues un dato importante, el índice Arope. El índice Arope señala que Andalucía tiene un diferencial de más de 25 puntos con respecto a la comunidad autónoma donde menos se sufre la pobreza en España, que es en Navarra. Tenemos un 38,6 del índice de pobreza, del índice Arope, y ustedes ¿qué hacen para que eso se reduzca? ¿Qué están haciendo ustedes? Es que ustedes solo miran a Madrid, es que ustedes solo miran al Gobierno de Rajoy, es que ustedes están diciendo que el Gobierno de Rajoy no financia a la Comunidad Autónoma andaluza. Esa es otra de las grandes mentiras que ustedes repiten cada dos por tres. Otra gran mentira que pone de manifiesto, efectivamente, la incapacidad de su Gobierno, la incapacidad de la señora Díaz y de todos los portavoces que han hablado sobre este tema del Gobierno andaluz.

¿Por qué?, porque es falso absolutamente. Ustedes dicen: Rajoy es que nos maltrata, Rajoy no envía financiación. Pues miren ustedes, señorías del Partido Socialista, lo dicen ustedes en los propios presupuestos: este año, en los presupuestos de la Junta de Andalucía, este año las transferencias del modelo de financiación son más que nunca y más que nadie. Estamos hablando de 15.684 millones de euros de transferencias del modelo de financiación, pero no se queda ahí, es que como tenemos los mercados financieros cerrados, el Gobierno de España también nos financia 3.217 millones de euros, pero es que además, en este ejercicio pasado y en el anterior, el Gobierno de España nos ha financiado a través del FLA, nos ha financiado a través del plan de pago a proveedores más de 20.000 millones de euros. Pero además, ahora, señor Jiménez, a interés cero, pero también, según dijo ayer la presidenta de la Junta de Andalucía, los 426 millones de la liquidación del modelo de financiación también están perdonados. Pero ¿de qué me están hablando? Pero ustedes ¿de qué están hablando? Con toda esa cantidad de dinero, 16.000 millones, 3.000 millones, 20.000 millones, 426 millones e interés cero, ustedes ¿de qué están hablando, señores del Partido Socialista? Si es que ustedes son unos manirroto. Pero ¿en qué se gastan el dinero? ¿Ustedes en qué se gastan el dinero y cómo se gastan el dinero?

¿Saben ustedes en qué se gastan el dinero? ¿Saben ustedes lo que dicen los presupuestos para el 2015? Dicen que 24.500 millones, de esos casi 30.000, van para mantener la estructura administrativa de la Junta

de Andalucía: 3.200 millones para inversiones, 3.200 millones. Estamos al nivel del 2002, señor Caballos, no del 1982, del 2002. Estamos..., hemos retrocedido doce años en inversiones, pero, caramba, ¿cuál es el criterio que han utilizado ustedes para elaborar estos presupuestos?, y cómo gastan, porque también hay que reflexionar cómo..., cómo ejecutan el gasto. El Gobierno del Partido Socialista y de Izquierda Unida, que es cómplice en esta legislatura de cómo se gasta también aquí en Andalucía. Se gasta sin control, se gasta sin justificación, no hay un informe de la Cámara de Cuentas que se entregue donde se diga que se justifica adecuadamente. No hay un informe de la Cámara de Cuentas. Es que cuando se presenta la Cuenta General, el volumen de libramientos pendientes de justificar es que es brutal, es que estamos hablando de 2.500 millones de euros pendientes de justificar. Es que leemos el informe sobre autónomos, y está todo sin justificar. Es que leemos el informe sobre formación, y es que está todo sin justificar, pero es que estos presupuestos, erre que erre —por mucho que decía el consejero de Educación que ya no se iba a exonerar más—, es que estos presupuestos en su texto articulado siguen manteniendo esas exoneraciones que ustedes ahora dicen que no van a hacer, ¿por qué las siguen manteniendo?, ¿por qué la meten en el texto articulado?

¿Saben ustedes lo que no hacen estos presupuestos? Lo que no hacen estos presupuestos es enviarles a los andaluces un mensaje de esperanza. Eso es lo que tendrían que haber hecho estos presupuestos: enviar un mensaje de esperanza a los andaluces, que vamos a salir de la crisis, que estamos saliendo, que se tiene que consolidar la recuperación. Hoy hemos tenido un buen dato otra vez: el crecimiento del producto interior bruto en España, en el año 2014, ha sido el 1,4%. Estamos en el buen camino, estamos en la senda del crecimiento. Si todo va bien, y parece que todo va bien, podemos crecer al 2% el año que viene, y eso implica puestos de trabajo. Por eso les digo que dejen de utilizar la palabra ciudadanía y miren a las personas. Estas cifras que estoy diciendo tienen detrás a personas, cada vez que se crece en una décima en el producto interior bruto significa creación de empleo, significa riqueza, que habrá que redistribuir. Y ustedes no quieren poner en marcha los mecanismos que permitan crear riqueza en Andalucía.

Tampoco apuestan ustedes por la salida de la crisis. No apuestan por ello. No creen en las empresas, no creen en el tejido productivo andaluz, ¿qué están haciendo? ¿Por qué recortan las medidas de fomento empresarial?, ¿por qué las recortan, si tanto creen en ello? Y no quieren dinamizar ni impulsar el consumo interno.

Miren, me voy a detener un rato también en esta propuesta. Hemos planteado...

[Murmullos.]

Estoy en el tiempo que el presente me ha dado.

Señor Jiménez, no se ponga nervioso, no se ponga nervioso, en breve, en breve...

**El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—No dialoguen, señorías.

**El señor CARMONA RUIZ**

—En breve pondremos en práctica las medidas que estamos planteando aquí, en breve, dentro de muy poco. Ustedes tienen otros problemas.

Miren, hace falta impulsar, dinamizar la actividad económica. Y la única manera que puede hacer el presupuesto de Andalucía, que puede hacer el Gobierno andaluz es bajar los impuestos, dejar el dinero en manos de las empresas y de los ciudadanos. Y esa es la propuesta que le hemos hecho. Bajen los impuestos, por qué tenemos que ser los españoles que más impuestos pagamos. Es importante que haya actividad económica, que haya movimiento en la economía. Por eso, es muy importante que esos impuestos bajen.

Y qué decir de sus planes de empleo, sus planes de empleo solo se cuentan por el fracaso, uno detrás de otro, y el fracaso más rotundo es precisamente la cifra de desempleo: 1.440.000 desempleados en Andalucía.

¿Y qué decir de la señora Díaz? Señora Díaz, usted estuvo ayer en Madrid, señora Díaz, y usted ha querido decir aquí en Andalucía que ha ido a hablar de los problemas de Andalucía. Pero, compañeros del Partido Popular, señorías del Partido Socialista y de Izquierda Unida, la señora Díaz no ha ido a Madrid a resolver los problemas de Andalucía, ha ido a meterle el dedito en el ojo al señor Sánchez, ese al que apoyó como secretario general, pero del que ha dicho que todavía no lo apoya como candidato a la presidencia del Gobierno de España.

Claro, porque en ese tren, en ese tren, en ese tren está la señora Díaz. La señora Díaz está con sus zapatitos de tacón y su bolso de piel marrón esperando en la estación.

*[Rumores y aplausos.]*

Así está la señora Díaz, esperando a que le pase el tren de nuevo, y a eso ha ido a Madrid; no ha ido a defender los intereses de Andalucía, los intereses de Andalucía los está defendiendo el Gobierno de Rajoy y los está defendiendo el Partido Popular de Andalucía. *[Aplausos.]* Ella lo que va es a enseñarle desde la Moncloa, desde la Moncloa, sus poderes al señor que está en Ferraz. A eso ha ido la señora Díaz a Madrid. Y ya está bien de utilizar a los andaluces para sus peleas internas, como han hecho siempre. Por cierto, como ha hecho siempre el Partido Socialista.

*[Aplausos.]*

## El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Carmona, le ruego vaya concluyendo.

## El señor CARMONA RUIZ

—Voy terminando inmediatamente, señor presidente.

Unas palabras nada más para referirme a Izquierda Unida también.

Miren, han dicho que este presupuesto consolida el pacto. ¿Que consolida el pacto? Pero si es que antes de votarlo, el domingo, le advirtieron a la señora Díaz: «señora Díaz, que en junio tenemos un referéndum». Por favor, qué inestabilidad. ¿De qué estamos hablando, señor Valderas? ¿Es que estos presupuestos en junio a lo mejor ya no sirven? ¿Es que ustedes, a lo mejor, en junio están en otra cosa? A lo mejor es que ustedes pueden o no, o a lo mejor sí pueden quedarse aquí o pueden no quedarse aquí. A lo mejor son otros los que podemos, ¿verdad, señor Valderas?

Esta es la realidad de hoy en Andalucía, un Gobierno absolutamente inestable, que le pone en un tris el presupuesto si no hay banco público o que le ponen en un tris el presupuesto si, dentro de unos meses, Izquierda Unida decide que no hace falta seguir en el Gobierno.

Por último, señor presidente, me gustaría también...

**El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Señor Carmona, debe terminar inmediatamente.

**El señor CARMONA RUIZ**

—... enviar una felicitación.

[*Rumores.*]

... enviar una felicitación de corazón a todos, a todos, a todos los andaluces, a todos los ciudadanos. Estas son unas fechas de confraternización y creo que es importante y que es bueno que desde aquí, desde donde reside la representación de los andaluces, les enviemos este mensaje de paz y de buena voluntad a todos los andaluces.

Tengan unas muy felices Navidades.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

**El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Muchas gracias, señor Carmona.

Señorías...

Sí, ¿señora consejera?

[*Rumores.*]

Señora consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, tiene la palabra.

**La señora MONTERO CUADRADO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Y solamente un minuto, antes de la votación final, para expresar mi agradecimiento al conjunto de diputados y diputadas de esta Cámara y, singularmente, a los grupos políticos que sustentan al Gobierno de Andalucía, PSOE e Izquierda Unida, con sus respectivos portavoces, por el esfuerzo realizado a lo largo de estas semanas en la tramitación parlamentaria del proyecto de ley.

Han sido unos meses intensos de diálogo, reflexión y debate, que ha culminado hoy con un texto que de verdad creo, sinceramente, es el mejor reflejo de las prioridades políticas del Gobierno andaluz para que todos los activos de Andalucía, todos los recursos, se pongan al servicio de la revitalización de la economía.

Para que, señorías, estos signos esperanzadores que se atisban en las previsiones macroeconómicas se consoliden y lleguen, efectivamente, a todos los rincones y colectivos de nuestra tierra, al conjunto de los ciudadanos y ciudadanas y, en especial, a aquellos que sufren más dificultades en su día a día, a los que el Gobierno andaluz vuelve a mandarles un mensaje claro de compromiso, solidaridad y defensa de la igualdad de oportunidades.

Y, cómo no, a las pequeñas y medianas empresas, al tejido productivo en general, para impulsar la generación de empleo tan necesaria en nuestra tierra.

Por supuesto, mi agradecimiento también a todos mis compañeros del Consejo de Gobierno, en especial a la presidenta de la Junta de Andalucía, por su apoyo y colaboración a la hora de elaborar este presupuesto, un presupuesto exigente ante las dificultades que tenemos para seguir atendiendo también nuestros compromisos en materia de consolidación fiscal.

Y por último, señorías, a todos los funcionarios y funcionaria de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y al equipo directivo que ha hecho posible, un año más, que Andalucía disponga de los mejores presupuestos posibles para construir entre todos un futuro que espero sólido y robusto en lo económico y, sobre todo, justo y progresista en lo social.

En esta defensa de los intereses colectivos de nuestra tierra seguiremos trabajando, y por eso les pido el voto favorable a este presupuesto.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

## 9-14/DI-000009. Declaración institucional en defensa del servicio público de Correos

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, antes de proceder a las votaciones, voy a dar lectura a la declaración institucional del Parlamento de Andalucía en defensa del servicio público de Correos, suscrita por los tres grupos parlamentarios.

«En un contexto como el actual, Correos juega un indudable papel para contribuir a la cohesión social, territorial y económica del país, tanto a nivel estatal como autonómico, asumiendo y prestando un servicio público a la ciudadanía, empresas y administraciones en la totalidad de los núcleos de población del Estado, al margen de su rentabilidad económica.

»Los datos lo ponen en valor: más de 8.000 municipios atendidos, 16 millones de hogares, 3.200.000 empresas, más del 99% pymes, y un total de 7.100 puntos de atención en el ámbito rural, carteros rurales y oficinas, y más de 100.000 kilómetros diarios.

»Consecuentemente, la regulación postal europea y española contempla mecanismos de financiación para garantizar la prestación del correo en todo el territorio. Este servicio público solo es atendido en amplias zonas por la empresa Correos, y que, de no ser así, desaparecería, al no darse las condiciones de rentabilidad para su prestación por el sector privado.

»Los agentes sociales nos han trasladado su preocupación por el asedio del servicio postal público por parte de grupos de presión con fuertes intereses empresariales y financieros en el sector de la logística y la paquetería, asedio empresarial, mediático y jurídico que podría afectar a millones de ciudadanos y ciudadanas, así como al funcionamiento de la Administración.

»En este sentido, hay una demanda presentada a la Comisión Europea por la patronal del sector logístico exigiendo al Estado español la devolución de la financiación del servicio postal universal desde 1998. Más allá de la demanda, lo que preocupa es la necesidad de garantizar la prestación del servicio postal público en nuestro país.

»El proceso de ajuste en el que está inmerso el operador como consecuencia de la necesidad de cancelar la cuantiosa deuda que existía en el año 2011 está conllevando un coste social a nivel general, una racionalización del personal no traumática de, aproximadamente, siete mil trabajadores, al tiempo que una consolidación de temporales que constituía una reivindicación histórica.

»Actualmente, la paz social con los representantes de los trabajadores y trabajadoras está en riesgo, como lo demuestra el bloqueo del convenio colectivo tras seis meses de negociación o las distintas movilizaciones y paros que empiezan a surgir en diversas provincias, lo que puede impedir el desarrollo del Plan de Acción de Correos.

»Ante esta situación, de no darse un posicionamiento en este sentido, podría ponerse en peligro la figura del cartero y los servicios postales y, como han anunciado las organizaciones sindicales, haber un riesgo de conflictividad laboral y social.

»Por todo ello, el Parlamento de Andalucía solicita que se tomen las medidas necesarias para garantizar la viabilidad del servicio postal público: uno, definiendo una posición que expresa la defensa del servicio postal

público y sus compromisos con el futuro de Correos como empresa puntera del sector público. Dos, garantizando los compromisos de financiación para la prestación de los servicios postales a la ciudadanía expresados y aprobados por el Parlamento español. Tres, impulsando una regulación del mercado que no recorte el plan de prestación del servicio postal universal a la ciudadanía y que cierra espacios a los intereses mercantiles de las multinacionales y lobbies financieros, que solo buscan beneficio y rentabilidad a corto plazo a costa del derecho de los ciudadanos y ciudadanas. Cuatro, asegurando que la ciudadanía reciba el reparto de correspondencia cinco días a la semana, como mandata la Directiva Postal Europea. Cinco, adoptando las medidas necesarias para impulsar la transición de la carta hacia nuevos mercados, sobre todo paquetería, y con el fin de lograr acuerdos laborales que favorezcan la estabilidad en la gestión del operador público de correos en un clima de paz social.

»En Sevilla, a 22 de diciembre de 2014. Firmado: portavoz del Grupo Parlamentario Popular, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.»

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Bien, señorías, ahora sí, vamos a proceder a las votaciones, empezando por la sección 17, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía, Fundación para el Desarrollo Sostenible de Doñana y su Entorno, Fundación Doñana 21.

Votaremos las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a esta sección.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 48 votos a favor, 59 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos, a continuación, el dictamen correspondiente a la sección 17.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 59 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.*

Pasamos, a continuación, a votar las enmiendas y el dictamen correspondiente a la sección 18, Consejería de Turismo y Comercio, y las entidades..., los entes instrumentales que dependen de esa consejería.

Votamos, en primer lugar, las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 48 votos a favor, 59 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos ahora el dictamen correspondiente a la sección 18.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 59 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.*

Señorías, a continuación, vamos a votar el dictamen correspondiente a la sección 02, 03, 04, 05, 06, 07, sección 31, 32, 33, 34 y 35, que no tienen enmiendas presentadas por ningún grupo parlamentario.

Votamos el dictamen correspondiente a estas secciones.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 59 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.*

A continuación, votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular relativas a los artículos 1, 2, 3 y 4 del texto articulado del proyecto de ley.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 48 votos a favor, 59 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos ahora el dictamen del proyecto de ley correspondiente a los artículos 1, 2, 3 y 4.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 59 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos, a continuación, las enmiendas del Grupo Popular a la exposición de motivos y al título del proyecto de ley.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 48 votos a favor, 59 votos en contra, ninguna abstención.*

Y votamos ahora, por último, el dictamen correspondiente a la exposición de motivos y el título del proyecto de ley.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 60 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.*

Señorías, en consecuencia, ha quedado aprobada la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015.

[Aplausos.]

Señorías, antes de levantar la sesión, antes de levantar la sesión, que no ha sido levantada todavía, se lo recuerdo, quiero decirles simplemente que ustedes, todas y todos, son los legítimos representantes del pueblo andaluz.

Y, por lo tanto, a través de ustedes, como presidente de la Cámara y en nombre, estoy seguro, de todos ustedes, quiero desearles a las familias, a los hombres y mujeres de nuestra tierra, al pueblo andaluz, una felices fiestas, y que el año 2015 sea un año de ilusión, de esperanza, de mejores condiciones de vida para todas ellas, para todos ellos. Entre todos, estoy seguro de que lo vamos a conseguir.

Felices fiestas a todos. Feliz año 2015, y buen viaje a sus destinos, como siempre.

Muchas gracias. Se levanta la sesión.

[Aplausos.]

